

Llega Velitec S.A., pero el empleo sigue en veremos

Sosa pone paños fríos al "relanzamiento" petrolero

Pág. 6

La defensa pidió la excarcelación

Confesó el crimen de Gabriel Sánchez: "Disparé dos veces"

Pág. 17

Suma nuevas herramientas de financiamiento

El BTF activa los créditos para la primera vivienda

Pág. 11

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 8 de abril 2026 Año XXXII - N° 7062 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tierra del Fuego

Terra Ignis firmó con Velitec un acuerdo para la continuidad operativa de las áreas hidrocarburíferas



Pág. 7

Autoridades de Terra Ignis Energía S.A. firmaron el convenio que permitirá a Velitec S.A. operar hasta se concrete la conformación final de la Unión Transitoria de Empresas (UTE), en las áreas denominadas "Lago Fuego", "Los Chorrillos", "Tierra del Fuego".

Caída del consumo, despidos y empleo informal

"Si seguimos con la importación y no con la producción, nos vamos al tacho"



Pág. 9

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, trazó un diagnóstico crítico sobre la situación del sector: caída sostenida del consumo, más de 40 despidos en lo que va del año y un crecimiento del empleo informal. Además, cuestionó el rumbo de la política económica y alertó sobre el impacto en la obra social y el entramado laboral.

Ushuaia

Movilización de municipales reclamó por la coparticipación



Pág. 4

Noval no deja margen para el optimismo

"No hay obra pública" y la construcción en Tierra del Fuego entra en zona crítica



Pág. 8

Coparticipación, tierras y reforma constitucional

Tavarone pidió "seriedad y equilibrio" en medio de la crisis



Pág. 13

Von der Thusen impulsa agenda legislativa activa

“Hace 40 años que hablamos de la ampliación de la matriz, pero se ha hecho muy poco”

El legislador de Somos Fueguinos confirmó la convocatoria a comisión con más de diez asuntos en tratamiento y defendió un proyecto para impedir el acceso a cargos públicos a personas con condenas firmes. También planteó la necesidad de fortalecer la identidad institucional y cuestionó la falta de políticas de largo plazo en la provincia.

Río Grande. -El legislador Raúl Von der Thusen confirmó que la comisión que preside retomará una dinámica activa con una agenda amplia de temas, en contraste con el funcionamiento previo de la Legislatura.

“Como lo vengo diciendo desde el día que fui elegido como presidente de la comisión número uno, dije que iba a hacer todo lo posible para que la legislatura esté activa en relación al tratamiento de los distintos asuntos, no solo en las comisiones, sino también en las sesiones. Y una cosa lleva a la otra: si no hay comisiones, no puede haber sesiones”, sostuvo por FM del Pueblo.

En ese sentido, destacó que “van a ser más de diez asuntos, que no es lo normal en las comisiones, y cada uno de los bloques va a tener la posibilidad de defender sus proyectos, lo que tampoco era algo que sucedía normalmente en la legislatura. Solamente se trataban los asuntos del oficialismo”.

Entre los temas que ingresarán en discusión, Von der Thusen enumeró iniciativas de distinto origen político, algunas de ellas demoradas desde hace años. “Hay un proyecto de ley que prohíbe el corte de suministro de energía eléctrica y de gas en toda la provincia, presentado hace dos años por el Partido Justicialista y que había quedado en comisiones sin tratarse”, explicó.

También mencionó propuestas vinculadas al control legislativo sobre empresas estatales y dijo que “la posibilidad de que todas las contrataciones y convenios que se suscriban a Terra Ignis pasen por la Legislatura para tomar conocimiento de las decisiones que se adopten con los recursos de la provincia”.

“A esto se suman modificaciones al reglamento interno, adhesiones a leyes de formación profesional -como en el caso de enfermería- y el regreso al debate de la abrogación de la reforma constitucional impulsada por otro bloque”, indicó.

PROYECTO CON CONDENA FIRME

Uno de los ejes centrales será el proyecto que busca impedir el acceso a cargos públicos a personas con condenas por delitos graves, al que mediáticamente se lo vinculó con la “ficha limpia”. “Ese nombre es el que se le pone habitualmente de manera mediática, pero no tiene mucha relación con ese proyecto. Tiene como objetivo generar un marco de idoneidad, transparencia y

seriedad para ocupar un cargo público”, aclaró.

“La iniciativa incluye delitos contra la administración pública, integridad sexual, violencia de género e incumplimiento de deberes familiares, entre otros. El punto clave es el momento en que la condena queda firme”, remarcó.

En esta línea, sostuvo que “nosotros planteamos que la condena quede firme en segunda instancia. Si la Cámara de Apelaciones condena y el Superior Tribunal confirma, eso ya queda como condena, más allá de que exista la posibilidad de recurrir a la Corte Suprema”.

Además, subrayó que la medida alcanza tanto a cargos electivos como designados: “Aquel que comete un delito no puede estar a merced de firmar o gestionar en la función pública, y mucho menos cuando se trata de delitos contra la administración pública”.

Von der Thusen remarcó que “no es una denuncia ni una primera instancia, como planteaban otros proyectos, sino que esto le da mayor seguridad jurídica a la persona”.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y ARRAIGO

Otro de los proyectos impulsados por su bloque apunta a preservar los símbolos oficiales de la provincia frente a los cambios de gestión. “La provincia y las ciudades tienen su escudo, su bandera y su logo institucional creado por ley, y eso se tiene que mantener porque es lo que le da identidad”, afirmó.

Criticó la práctica de modificar la imagen institucional con cada gobierno: “Vemos cómo cada gestión cambia esa identidad. Eso genera una falta de arraigo en la ciudadanía”.

Y agregó que “necesitamos que todos los ciudadanos tengan arraigo por la provincia, pero eso no va a suceder mientras le estemos cambiando los colores y los nombres constantemente”.

CRÍTICAS A LA FALTA DE POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

El legislador vinculó estos cambios con un problema estructural de la política fueguina: la ausencia de planificación sostenida. “Hace 40 años que hablamos de la ampliación de la matriz productiva, pero se ha hecho muy poco y seguimos dependiendo de Nación. Ahora que ese apoyo se redujo, todos se preguntan para dónde salir”, ad-

virtió.

En esa línea, cuestionó que “el que viene rompe todo lo que dejó el anterior y empieza de cero, y así no vamos a terminar jamás”.

Finalmente, Von der Thusen planteó que “hay que plantear cuatro o cinco ejes pilares para la provincia que ningún gobernador o intendente pueda cambiar”.

“Si no nos sentamos todos en una mesa de trabajo seriamente, sacando las remeras partidarias, no veo una salida inmediata. Veo un futuro muy oscuro, enrarecido. No me gusta dar malas noticias, pero tampoco mentir”, concluyó.



El legislador Raúl Von der Thusen confirmó que la comisión que preside retomará una dinámica activa con una agenda amplia de temas, en contraste con el funcionamiento previo de la Legislatura.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Coparticipación, deuda y advertencias

Villegas alerta que la provincia “puede volverse inviable” si no se da un debate de fondo

El legislador del MPF reconoció el reclamo legítimo de los municipios por atrasos en los pagos, pero cuestionó las soluciones coyunturales y apuntó contra la gestión provincial y nacional. Criticó los adelantos de coparticipación con intereses, advirtió sobre un escenario crítico hacia fin de año y pidió “responsabilidad institucional” para evitar un colapso financiero y social.

Ushuaia.- En una extensa entrevista con FM Centro, el legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Pablo Villegas, abordó en profundidad el complejo entramado de la coparticipación en Tierra del Fuego, la deuda de la Provincia con los municipios y el impacto de los adelantos de fondos desde Nación.

Con un tono crítico pero a la vez institucional, advirtió que “la discusión no puede reducirse a respuestas coyunturales y planteó que, de no encararse un debate estructural, la provincia podría volverse inviable”.

Villegas comenzó contextualizando que “la discusión sobre la coparticipación no es nueva, sino que forma parte de un debate histórico en la provincia”.

En ese marco, explicó que “existen propuestas que apuntan a establecer mecanismos automáticos de transferencia hacia los municipios, es decir, que los

“ficioso” para los municipios.

En esa línea, recordó que “la Constitución provincial reconoce ampliamente la autonomía municipal, algo que no ocurre en todas las jurisdicciones del país”.

Sin embargo, aclaró que “ese reconocimiento no elimina tensiones ni debates sobre la distribución de recursos”.

Uno de los puntos más críticos de su análisis fue el funcionamiento de los adelantos de coparticipación que otorga el Gobierno nacional, y al respecto, Villegas cuestionó que “la provincia deba recurrir a estos mecanismos para afrontar gastos corrientes como salarios o servicios básicos, y advirtió sobre el costo financiero que implican”. Según detalló, durante los “primeros meses del año, los adelantos fueron otorgados con tasas de interés elevadas, vinculadas a la tasa de mercado, lo que generó un impacto millonario en las cuentas provinciales”.

“Estamos festejando que nos cobren 15% anual para adelantarnos plata que es nuestra”, ironizó, al cuestionar la narrativa oficial que presenta estas medidas como un alivio.

Además, explicó que, “en la práctica, los intereses pagados por estos adelantos representan cientos o miles de millones de pesos”, en un contexto donde la provincia ya enfrenta una caída de la recaudación producto de la retracción económica.

CAÍDA DEL CONSUMO

Villegas también vinculó esta situación con el deterioro de la actividad económica nacional, señalando que “la caída del consumo y la producción impacta directamente en los dos principales impuestos que nutren la coparticipación: el IVA y Ganancias”.

A esto se suma, según indicó, el “doble efecto de tener que pagar intereses por adelantos de esos mismos recursos”.

En otro tramo de la entrevista, el legislador fue particularmente duro con el escenario político y económico actual y en este marco afirmó que “la provincia atraviesa una situación delicada, con aumento de la pobreza, mayor demanda de asistencia social y dificultades para sostener servicios básicos”.

Incluso advirtió que “de continuar esta dinámica, hacia agosto o septiembre podría generarse un dolor de cabeza muy grande en términos financieros”. Para graficarlo, utilizó una metáfora doméstica, comparó la situación con “pagar el mínimo de una tarjeta de crédito, donde la deuda se acumula hasta volverse insostenible”.

En paralelo, alertó sobre el carácter estructural que está adquiriendo la pobreza en la provincia, lo que, según dijo, implica un problema “mucho más grave” por su impacto generacional.

FALTA DE ARTICULACION POLITICA

En ese contexto, cuestionó la falta de articulación política y pidió dejar de lado discusiones electorales para enfocarse en resolver los problemas de fondo. “No podemos estar hablando de candidaturas cuando hay gente que no tiene para comer o que no puede acceder a la salud”, planteó, al describir situaciones críticas que se viven en el territorio.

Otro eje de su análisis fue la relación con el Gobierno nacional, donde Villegas puso en duda que “los adelantos de coparticipación respondan únicamente

a criterios técnicos y sugirió que también pueden estar vinculados a necesidades políticas del Ejecutivo nacional, como la búsqueda de apoyo legislativo”.

En ese marco, instó a “los representantes fueguinos en el Congreso a priorizar los intereses de la provincia por sobre las pertenencias partidarias”.

Asimismo, criticó la escasa presencia de obra pública nacional en Tierra del Fuego y aseguró que “actualmente, no se han concretado inversiones significativas en infraestructura”.

“No han hecho una sola escuela ni una casa”, afirmó, cuestionando el rol del Estado nacional en la provincia.

PROYECTO DE LEY PARA EL IPV

Finalmente, Villegas adelantó la presentación de un proyecto de ley para crear un fondo extraordinario destinado al Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), financiado con recursos de coparticipación tanto provinciales como municipales. El objetivo, explicó, es “reactivar la construcción de viviendas y atender una demanda habitacional que estimó en alrededor de 10.000 familias”.

Según el legislador, el IPV ha perdido capacidad operativa en los últimos años y ya no puede dar respuesta a proyectos en marcha. Además, señaló que las líneas de crédito actuales no alcanzan a los sectores más necesitados, ya que muchos no califican para acceder a financiamiento.

A modo de cierre, Villegas insistió en la “necesidad de recuperar una mirada estratégica y de largo plazo”.

Reivindicó el “rol histórico del Estado en el desarrollo de infraestructura y urbanización en la provincia, y llamó a reconstruir un esquema que permita garantizar sostenibilidad económica y respuestas concretas a la población”.

“La discusión tiene que ser seria, profunda y fuera de la coyuntura”, concluyó, dejando en claro que, para evitar un escenario de crisis mayor, será necesario repensar integralmente el sistema de coparticipación y la relación entre Nación, provincia y municipios.



El legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Pablo Villegas, abordó en profundidad el complejo entramado de la coparticipación en Tierra del Fuego, la deuda de la Provincia con los municipios y el impacto de los adelantos de fondos desde Nación.

fondos se descuenten y giren sin intermediación política”.

Sin embargo, remarcó que “se trata de un tema complejo” que debe abordarse con “prudencia y responsabilidad institucional, teniendo en cuenta tanto la realidad provincial como el contexto nacional”.

En ese sentido, reconoció sin rodeos que “existe un atraso en los pagos de coparticipación hacia los municipios, calificándolo como un reclamo “legítimo”. No obstante, advirtió que “limitar el análisis a esa coyuntura sería un error”.

“El debate sobre el régimen de coparticipación es mucho más profundo”, sostuvo, al tiempo que “cuestionó la tendencia a discutir el tema en términos de ganadores y perdedores”.

El legislador también puso en valor que Tierra del Fuego cuenta con un esquema de coparticipación que, comparado con otras provincias, resulta “bene-



Ushuaia

Una multitudinaria movilización de municipales reclamó por la coparticipación

Durante la jornada de ayer, empleadas y empleados municipales de la ciudad de Ushuaia se movilizaron hacia la Legislatura y la Casa de Gobierno, reclamando por la llegada de la coparticipación en tiempo y forma. Denuncian que hay una retención importante por parte del Gobierno de la provincia y propugnan un mecanismo de "goteo diario, cosa que el dinero que le corresponde a la municipalidad ingrese directamente a la municipalidad y que no sea retenido por el gobierno de la provincia".

Ushuaia - Refiriéndose a la multitudinaria movilización que protagonizaron las empleadas y empleados de la Municipalidad de Ushuaia, bajo la consigna de defender la llegada de la coparticipación en tiempo y forma, el secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, dijo sobre la actividad en la cual confluyeron con otros sectores gremiales que "a pesar de que nos tocó un día con lluvia, como nos pasa siempre porque ya estamos acostumbrados a que cada vez que nos toca movilizar por la obra social, o movilizar por nuestro salario, o movilizar por algún tema que esté pasando como la reforma laboral, etcétera, nos pasa que llueve o nieva. Pero la verdad es que sorprendió porque hubo un acompañamiento enorme de la gente, a pesar de la lluvia".

Ojeda recordó que se encuentran "reclamando por un derecho que nos corresponde a los municipales, recibir en tiempo y forma la coparticipación para nosotros es poder sentarnos en las mesas salariales y obtener lo que los compañeros de base nos están pidiendo. El atraso que hay hoy, porque pasaron 35 días y ya aumentó a 12.000 millones de pesos, entonces es tremendo lo que está pasando. Porque la verdad es que nosotros sabemos que la plata ingresó, vemos los ingresos que llegan a la provincia, lo podemos consultar a través de las páginas de AREF y vemos que la plata está ingresando. El problema es que la plata que les corresponde a los municipios, no la están enviando", remarcó el titular del SOEM.

En similar sentido, indicó que "el problema, es que los trabajadores estamos en el medio de una pelea política, por así decirlo. Pero nosotros los municipales, vamos a salir a la calle a reclamar lo que es nuestro, la pelea será de ellos, pero la plata corresponde a los municipios. Entonces nosotros no podemos dejar que

nos atropellen de esa manera, porque también está el tema de la obra social, que también es preocupante la deuda que hay y todo lo que genera", advirtió.



Una multitudinaria movilización que protagonizaron las empleadas y empleados de la Municipalidad de Ushuaia, bajo la consigna de defender la llegada de la coparticipación en tiempo y forma.

Sobre el tema de la OSEF, mencionó el dirigente del SOEM que "cuando fuimos acompañando a (l vocal por los pasivos) Horacio (Gallego) por el tema de la obra social, escuchaba a un legislador que estaba sorprendido porque el año pasado se habían hecho leyes de parte de legislatura, por el tema de la obra social, cuando nos decían los directores y el presidente de la obra social en ese momento que había que aumentar los aportes, porque argumentaban que era la única manera de salvar la obra social". "En ese entonces nosotros

decíamos que era echarle plata a un saco roto o a una mala administración y que no iba a solucionar nada. Y en el medio de todo eso, pasó hace dos o tres semanas que un legislador le dijo a la presidenta de OSEF, que el año pasado hicieron una ley y no les dijeron que el Gobierno de la provincia, el municipio de Río Grande y el municipio de Tolhuin le debían a la obra social. Entonces a nosotros nos mintieron, no tan solo a los legisladores sino a nosotros también, y no hubo nadie que se haga responsable del reclamo de nuestra deuda", remarcó.

Volviendo sobre la defensa de la coparticipación, el secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, expresó: "nosotros tenemos que reclamar, somos los primeros que tenemos que defender la autonomía de la municipalidad porque de eso depende el cobro del salario en tiempo y forma, de eso depende cobrar todos los meses como corresponde, no cobrar desdoblado y que vengan los aumentos, para recuperar nuestro salario que es lo más importante de todo esto".

"Lo que nosotros tenemos que garantizar o lo que hay que garantizar, es que la Legislatura trabaje en un proyecto de goteo diario, cosa que el dinero que le corresponde a la municipalidad ingrese directamente a la municipalidad y que no sea retenido por el gobierno de la provincia. Un mecanismo de goteo diario para las municipalidades y para gobierno, yo creo que eso nos dejaría la posibilidad de que el dinero que es de la municipalidad llegue en tiempo y forma a la municipalidad. Es la única forma que nosotros podemos lograrlo, entonces esto va a llevar seguramente a que la semana que viene estemos movilizándolo de nuevo a Legislatura pidiendo que se trabaje sobre ese proyecto que garantice la coparticipación", concluyó Manuel Ojeda.

Marcha por la coparticipación

Garay advirtió que "el ahogo financiero es una realidad"

La jefa de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, advirtió que el "ahogo financiero" que atraviesa el Municipio debido a la deuda de coparticipación del Gobierno provincial, que asciende a 12 mil millones de pesos, "es una realidad".

Ushuaia. -En ese marco, destacó que la masiva movilización realizada este martes por trabajadores municipales, gremios y distintos sectores de la comunidad expresó "la necesidad de reclamar recursos que son de todos los ushuaienses".

Garay valoró la participación y remarcó que "fue muy importante ver a muchos empleados y empleadas municipales que no están afiliados a ningún sindicato, lo que demuestra que hay una comprensión general sobre la importancia de este reclamo".

En esa línea, subrayó que "la defensa de estos recursos no se limita a la discusión salarial, sino que también implica garantizar la prestación de servicios y la ejecución de obras para la comunidad". Además, señaló que "ya llevamos más de 30 días de atraso, una situación sin precedentes en la historia de Ushuaia en materia de coparticipación". La funcionaria explicó que el 87,5% del presupuesto municipal depende de estos fondos, por lo que consideró "necesario avanzar en una discusión sobre una ley de goteo que garantice efectivamente la autonomía del Municipio".

En relación a las acciones institucionales, detalló que se entregó un documento a legisladores

provinciales para abrir el debate, y otro en Casa de Gobierno solicitando el pago inmediato de la



La jefa de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, advirtió que el "ahogo financiero" que atraviesa el Municipio debido a la deuda de coparticipación del Gobierno provincial, que asciende a 12 mil millones de pesos, "es una realidad".

deuda, "entendiendo el daño concreto que esta situación genera en el funcionamiento cotidiano del Municipio".

Asimismo, indicó que continúan los reclamos formales y advirtió que "no nos gustaría llegar a la instancia de judicialización, pero es una alternativa que se está evaluando ante la falta de respuestas".

Finalmente, Garay reiteró que "el ahogo financiero es una realidad" y planteó la necesidad de "tomar dimensión del momento que estamos atravesando y de sus posibles consecuencias".

Por su parte, la concejala Vanina Ojeda (PJ) sostuvo que la movilización "demostró que los trabajadores salieron a defender los recursos de la Municipalidad" y cuestionó que desde el Gobierno provincial "se haya intentado desviar el eje del conflicto".

"Quizás a algunos les incomoda ver a una ciudad unida reclamando lo que le corresponde, pero acá no hay show político: hay una ciudad a la que se le están recortando recursos", expresó.

Finalmente, afirmó que "los recursos deben volver a Ushuaia y eso depende de una decisión política", y advirtió que "no se trata de un problema contable, sino de un ajuste silencioso que impacta directamente en la vida cotidiana de los vecinos".



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630



ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrin - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)
Dra. Mariela Di Nenzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motos de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622. Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Musiliz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Golcochea - MM N°4002

Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)

Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charf - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Stranninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alejandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernardou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDILOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4534

Dra. Gesica Galacci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocio Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Lúscina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°040

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Lic. Jessica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzano - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocio Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorell - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bestazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)

UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Anibal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Aaad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Acan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

AppClínica Cemep:
Descargala gratis.

Contacto Center para
turnos e información:
las 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+540984) 95-111



CENTROS DE ATENCIÓN - CLÍNICA - ANEXOS

20 de junio 815 - CP(9420) Río Grande

Llega Velitec S.A., pero el empleo sigue en veremos

Sosa pone paños fríos al “relanzamiento” petrolero

El líder de Petroleros Luis Sosa puso el foco en la incertidumbre laboral y espera negociar con Velitec la reincorporación de personal en medio de un escenario incierto, advirtiendo que el recambio empresario no garantiza estabilidad en una actividad golpeada. Asimismo, pidió a los trabajadores no aceptar acuerdos económicos. Confirmó que Roch continuará en la provincia. Además, manifestó que el actual contexto internacional sigue golpeando al sector y achicando el gremio.

Río Grande.- La actividad hidrocarburífera en Tierra del Fuego vuelve a moverse, pero lo hace sobre un terreno inestable. Así lo dejó en claro el secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa, quien en diálogo con FM La Isla describió un escenario donde conviven expectativas por la llegada de una nueva operadora con dudas concretas sobre el futuro laboral y productivo en la provincia.

El desembarco de Velitec S.A., la empresa que asumirá la operación de áreas hidrocarburíferas tras los cambios vinculados a Terra Ignis, aparece como el dato más relevante de las últimas horas. Sin embargo, lejos de un optimismo pleno, Sosa marcó que “se trata de un actor desconocido para el gremio en el ámbito fueguino”.

“La verdad, es la primera vez que vamos a tomar conocimiento y es la primera vez que va a trabajar con nosotros dentro de Tierra del Fuego”, señaló, dejando en evidencia que el proceso recién comienza y que todavía hay más interrogantes que certezas.

Según explicó, la “compañía, de origen cordobés, aunque con presencia en distintos puntos del país, será parte del esquema operativo junto a otras firmas, en un contexto donde aún resta definir cómo se organizará concretamente la explotación de los yacimientos”.

REUNIÓN CLAVE Y EMPLEO EN DISCUSIÓN

El eje central de la preocupación sindical pasa, como era de esperarse, por el empleo. Sosa confirmó que “existe la expectativa de mantener una reunión con la nueva operadora en los próximos días, donde se empezarán a discutir condiciones laborales y, sobre todo, la situación de los trabajadores que quedaron afuera del sistema”.

“Creo que la semana que viene vamos a tener una conversación y definir algunas cosas”, adelantó, y puso el foco en un punto sensible que es “evitar que los trabajadores acepten arreglos económicos sin antes conocer el panorama completo”.

“Nosotros le hemos dicho en asamblea a los compañeros que no queremos que nadie más arregle por la plata que le van a ofrecer”, remarcó.

En ese marco, el gremio apuesta a “abrir una negociación que permita reincorporar personal, incluso aquellos que en su momento aceptaron desvinculaciones”.

“La posibilidad de recuperar puestos de trabajo aparece como una de las principales cartas que el sindicato buscará jugar frente a la nueva empresa”.

“Tenemos la esperanza de sentarnos con ellos y decirles que necesitamos reincorporación de gente”, sostuvo Sosa, aunque aclaró que “todo dependerá de la propuesta concreta que presente Velitec”.

DOTACIÓN INSUFICIENTE Y DUDAS OPERATIVAS

Otro de los puntos que dejó entrever el dirigente es que la “dotación actual no alcanzaría para sostener la operación plena de los yacimientos”.

Si bien la nueva empresa absorbería parte del personal que quedó tras la salida de YPF, alrededor de 26 trabajadores, Sosa fue claro al sostener que “van a necesitar



Desde el gremio petrolero que conduce Luis Sosa esperan negociar con la nueva operadora mientras crecen las dudas sobre la dotación y el futuro de los despedidos.

gente para reincorporar”.

Sin embargo, evitó anticipar definiciones tajantes y al respecto manifestó que “no puedo adelantar nada porque todavía no nos hemos sentado con esta nueva empresa”, insistió, marcando que todo está en etapa preliminar.

ROCH: ENTRE LA CONTINUIDAD Y LA INCERTIDUMBRE

En paralelo, otro foco de tensión se posa sobre la situación de Roch, una de las operadoras históricas en la provincia, que atraviesa su propio proceso de redefinición.

Sosa confirmó que “el gremio mantiene diálogo con la empresa y que recientemente mantuvieron contacto con representantes de la firma, allí se dejó entrever que, pese a no haber cerrado acuerdos con capitales chinos, la intención sería continuar operando en Tierra del Fuego”.

“Por lo menos, Roch hasta ahora va a seguir”, indicó.

De cara a los próximos meses, la clave estará en la renovación de concesiones, que la empresa buscaría impulsar en la Legislatura provincial hacia agosto.

Mientras tanto, el panorama sigue abierto, especialmente porque en “algún momento se había planteado la posibilidad de desprenderse de áreas, algo que hoy parece haber quedado en suspenso”.

En paralelo, también se mencionó la proyección de Roch hacia Santa Cruz, donde “ya tendría presencia tras acuerdos con el gobierno provincial”.

Sin embargo, desde el sindicato señalaron que “no hay precisiones concretas sobre una eventual expansión más

fuerte”.

UN CONTEXTO INTERNACIONAL QUE NO DA TREGUA

Más allá de los movimientos locales, Sosa puso el acento en un factor determinante como es la inestabilidad internacional.

El dirigente vinculó directamente la situación del sector con los conflictos geopolíticos recientes, que impactan en el precio del barril y condicionan las decisiones empresariales.

“Cada vez que nos sentábamos a discutir salario, el sector empresario decía que el barril estaba bajo y no podían dar aumentos”, recordó.

Ahora, con un escenario global alterado por conflictos bélicos y tensiones entre potencias, el gremio espera ver cuál será la postura de las empresas en futuras paritarias.

“Vamos a ver qué dice el sector”, deslizó, dejando en claro que el precio del petróleo seguirá siendo la variable clave en la negociación salarial.

MENOS ACTIVIDAD, MENOS AFILIADOS

El impacto de la crisis no solo se mide en producción o inversiones, sino también en la estructura sindical. Sosa reconoció que “el gremio ha sufrido una merma en la cantidad de afiliados, producto directo de la caída de la actividad”.

“LAMENTABLEMENTE SÍ”, RESPONDIÓ SIN RODEOS AL SER CONSULTADO.

Explicó que “muchos trabajadores de empresas contratistas, especialmente vinculadas a YPF, optaron por acuerdos de salida, mientras que otros fueron desvinculados. Este proceso redujo la base laboral y, en consecuencia, la representación sindical”.

UN FUTURO ATADO A DECISIONES INMEDIATAS

Con este panorama, el sector hidrocarburífero fueguino entra en una etapa de transición. La llegada de Velitec abre una ventana de oportunidad, pero todavía no garantiza estabilidad ni crecimiento sostenido.

El propio Sosa lo resumió con cautela al señalar que “todo dependerá de lo que ocurra en los próximos días, cuando el sindicato finalmente se siente a negociar con la nueva operadora y empiecen a definirse reglas claras”. Mientras tanto, la incertidumbre sigue siendo el denominador común en una actividad que, aunque muestra signos de reactivación, todavía está lejos de recuperar su equilibrio.

Capacitación en turismo chino

El Municipio de Río Grande impulsa nuevas herramientas para el sector

El Municipio, a través de la Dirección General de Cooperación y Asuntos Estratégicos y en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, llevará adelante una capacitación online sobre turismo chino. La propuesta será dictada en español por la empresa Shake to Win, especializada en soluciones innovadoras para la industria turística.

Río Grande.-La iniciativa tiene como fin brindar herramientas clave que permitan comprender y aprovechar las oportunidades que ofrece el creciente mercado turístico chino. El curso será dictado por profesionales latinoamericanos a lo largo de 10 encuentros virtuales, con las siguientes temáticas: Introducción a China y su historia, China contemporánea, Introducción al turismo chino, marketing y ecosistemas digitales en China, gestión de expectativas y

satisfacción del cliente chino, protocolo y etiqueta, agencias y tour operadores, estrategias en hostelería, ferias de turismo; tendencias, oportunidades y desafío de mercado. Al finalizar el curso, los participantes recibirán una certificación electrónica por STW.

Es importante destacar que gracias a un acuerdo entre el Municipio y la plataforma STW, el curso cuenta con una bonificación del 50% para los agentes de turismo que se

inscriban.

Para solicitar información adicional o tramitar inscripciones, los interesados pueden comunicarse vía mail al correo turismorga@gmail.com o al whatsapp 2964-352244.

La propuesta está destinada a integrantes del sector turístico y a estudiantes de carreras afines de toda la provincia, con el objetivo de fortalecer las capacidades locales frente a la creciente demanda del turismo chino.

Tierra del Fuego

Terra Ignis firmó con Velitec un acuerdo para la continuidad operativa de las áreas hidrocarburíferas

Autoridades de Terra Ignis Energía S.A. firmaron el convenio que permitirá a Velitec S.A. operar hasta se concrete la conformación final de la Unión Transitoria de Empresas (UTE), en las áreas denominadas "Lago Fuego", "Los Chorrillos", "Tierra del Fuego".

Río Grande. -En enero del corriente año Terra Ignis asumió oficialmente la operación de los yacimientos, garantizando la continuidad de la producción y la absorción del personal. A partir de allí, se inició un proceso de convocatoria de inversores, en el que participaron 10 empresas, siendo Velitec S.A. la seleccionada.

Este proceso se enmarca en la convocatoria pública impulsada por Terra Ignis Energía S.A. en enero de 2026, destinada a empresas interesadas en asociarse para la explotación, desarrollo y eventual exploración de hidrocarburos en las áreas "Los Chorrillos", "Lago Fuego" y "Tierra del Fuego", ubicadas en la provincia de Tierra del Fuego AELAS.

La iniciativa estuvo dirigida a compañías con solvencia financiera y experiencia en la industria, con el objetivo de seleccionar socios estratégicos para potenciar el desarrollo productivo de los yacimientos.

"Fue un proceso arduo, había que analizar la solvencia económica y el aspecto técnico para garantizar que las operaciones se desarrollen de una manera adecuada. Ahora lo que queda por delante es iniciar el trabajo de recuperación de estas áreas que después de algunos años de desinversión sumado al decline geológico que tienen naturalmente las áreas estaba dando una baja de producción tanto de petróleo como de gas, aspiramos a que paulatinamente se vaya aumentando la producción de las áreas sumado a la inversión que esperamos que tengan en el futuro para aumentar cada vez más el desarrollo

productivo", dijo la gerenta institucional de Terra Ignis, Verónica Tito.



Autoridades de Terra Ignis Energía S.A. firmaron el convenio que permitirá a Velitec S.A. operar hasta se concrete la conformación final de la Unión Transitoria de Empresas (UTE), en las áreas denominadas "Lago Fuego", "Los Chorrillos", "Tierra del Fuego".

En cuanto a Velitec S.A., es una empresa argentina con cerca de 10 años de actividad, operando principalmente en las provincias de Neuquén, Chubut, Salta, con su sede central en Córdoba.

"Entramos con la misión y la vocación de ver, analizar, y levantar mucha información para reestructurar ese activo tan importante para la provincia, que si bien está en su periodo de maduración avanzada en yacimiento maduro le vemos mucho potencial", afirmó Facundo Aráoz, Presidente de Velitec.

"Agradecemos la confianza que ha tenido Terra Ignis en nosotros, entendemos que hemos sido seleccionados tras un proceso de selección de varias empresas. Fue un proceso largo y hoy ratificamos nuestro compromiso de inversión y poner toda nuestra capacidad técnica y operativa para los objetivos que nos hemos propuesto", concluyó.

Por su parte el Presidente de Terra Ignis, Maximiliano D'Alessio, celebró el convenio y el cumplimiento de los plazos pautados y adelantó que el equipo del nuevo operador esratá viajando mañana para comenzar con el traspaso.

El evento se llevó a cabo en la Casa de Tierra del Fuego en Buenos Aires, y contó con la participación del presidente de Terra Ignis Energía S. A. Maximiliano D'Alessio, el vicepresidente Pablo Carreras Meyer, la Gerenta Institucional Verónica Tito, el asesor ambiental Sergio Federovitsky y el titular de Velitec Facundo Aráoz. Vía zoom desde Tierra del Fuego, participaron la Ministra de Energía, Gabriela Castillo, la Secretaria de Hidrocarburos, Julieta Balderrama, directora de Terra Ignis Nancy Graña y los síndicos de dicha empresa Terra Ignis, Gretel Grava y Rafael Pereyra Ramos

AHORA VIAJAR ES MÁS FÁCIL

PODÉS ABONAR CON:

- Tarjeta SUBE física o digital.
- Tarjeta de crédito y débito.
- Billeteras digitales con NFC o QR.

Para más información acercate a las oficinas SUBE:

- 📍 Oficina Central - Pje. Roca 1309
- 📍 B° Malvinas Argentinas - Cabo Peña N° 562
- 📍 Centro - 9 de Julio 431
- 📍 Chacra II - Polideportivo Margalot Prefectura Naval N° 599
- 📍 Zona Sur - El Ovejero N° 25
- 📍 Centro de Transferencia - Av. Belgrano 327



RGGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Noval no deja margen para el optimismo

“No hay obra pública” y la construcción en Tierra del Fuego entra en zona crítica

El titular de la Cámara de la Construcción Daniel Noval advirtió sobre una parálisis casi total de la actividad, cuestionó las trabas para acceder a créditos hipotecarios y expuso un combo explosivo como es la falta de financiamiento, salarios atrasados y empresas que apenas logran sostenerse. Recordó que “la última licitación de viviendas del IPVyH en Río Grande y Tolhuin es de 2021, y esas obras comenzaron en 2022, aún hoy se están ejecutando”, detalló. Puntualizó que el “valor del metro cuadrado se ubica entre 1.500 y 1.600 dólares para viviendas sociales, y puede alcanzar entre 1.700 y 1.800 dólares en desarrollos de mayor nivel”.

Río Grande.- “La construcción en Tierra del Fuego atraviesa uno de sus momentos más delicados de los últimos años”, así lo describió con crudeza el presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Noval, quien en diálogo con FM Stylo trazó un diagnóstico sin matices al marcar la “caída de la actividad, ausencia total de obra pública y un horizonte inmediato sin señales de recuperación”.

“En cuanto a obra pública, directamente no hay, no existe”, sentenció, marcando el tono de una entrevista donde predominó la preocupación por el presente del sector y la incertidumbre sobre el futuro.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS: UNA HERRAMIENTA LIMITADA

En medio de este escenario, una de las pocas iniciativas en análisis es la posibilidad de reactivar parcialmente la actividad a través de líneas de crédito hipotecario impulsadas por el Banco Tierra del Fuego.

Noval confirmó que “desde la Cámara participaron de reuniones convocadas por la entidad bancaria, donde se presentaron los lineamientos iniciales de estos créditos”.

“Fue una presentación formal de la línea que están comenzando a lanzar en la provincia”, explicó.

Sin embargo, rápidamente dejó en claro que “si bien se trata de una herramienta necesaria, está lejos de ser una solución de fondo”.

En este marco, desde el sector constructor plantearon “sugerencias basadas en su experiencia, aunque remarcó que las condiciones finales dependen exclusivamente del banco”.

“Los lineamientos los tiene el banco, porque son quienes aportan los fondos”, indicó.

Uno de los principales obstáculos para el acceso a estos créditos es “estructural y específico de la provincia: la falta de tierras escrituradas”.

“En Tierra del Fuego ese es un problema que no es menor, como son créditos hipotecarios, los bancos exigen que la tierra esté escriturada, y eso no abunda”, advirtió.

Frente a esta limitación, desde la Cámara propusieron avanzar en “alternativas como el otorgamiento de créditos sobre ‘bien a futuro’, es decir, permitiendo que familias con boletos de compraventa registrados puedan acceder al financiamiento”.

“A esto se suma la complejidad propia del sistema UVA, que ajusta por inflación. Si bien el banco evalúa que la cuota no supere entre el 25% y el 30% del ingreso familiar, incluso permitiendo sumar ingresos, el contexto económico sigue siendo una barrera”, dijo.

“El poder adquisitivo se ha quedado respecto al aumento de los materiales”, explicó Noval.

ACTIVIDAD EN CAÍDA LIBRE

El diagnóstico del sector es contundente, la construcción viene en retroceso sostenido, especialmente por la desaparición de la obra pública en los últimos años. “Para que tengas una idea, la última licitación de viviendas del IPVyH en Río Grande y Tolhuin es de 2021, y esas obras comenzaron en 2022, aún hoy se están ejecutando”, detalló.

Esto configura un “escenario donde prácticamente no hay nuevos proyectos en marcha, y lo poco que existe

responde a desarrollos anteriores”.

Puntualizó que “la situación varía levemente según la ciudad, en Ushuaia, la actividad privada vinculada al turismo y desarrollos inmobiliarios logra disimular la crisis, aunque no alcanza para compensar la falta de inversión estatal”.

“Se disimula un poco más, pero igual está parado”, aclaró.

Asimismo, resaltó que “en el resto de la provincia, el panorama es aún más complejo, con niveles mínimos de actividad y escasa generación de empleo”.

EMPRESAS AL LÍMITE Y TRABAJADORES QUE SE RECONVIERTEN

Frente a este escenario, las empresas constructoras intentan sobrevivir como pueden.

“Desde 2023 están tratando de sostenerse, reinventándose”, señaló Noval.

Esa “reinvención implica volcarse a la obra privada o a

ubica entre 1.500 y 1.600 dólares para viviendas sociales, y puede alcanzar entre 1.700 y 1.800 dólares en desarrollos de mayor nivel”.

“Estos valores crecieron por encima del poder adquisitivo, generando un freno en la demanda”.

“El salario se ha quedado respecto al aumento de materiales”, reiteró.

“Esto impacta también en los desarrollos ‘en pozo’, que históricamente funcionaban como una alternativa de inversión, hoy, ese mecanismo perdió dinamismo”.

“La gente especula más, espera, hay mucha incertidumbre”, explicó.

UN COMBO QUE PARALIZA TODO

El cuadro se completa con un cóctel que el propio Noval definió como determinante la “falta de financiamiento, escaso poder adquisitivo y ausencia de obra pública”.

“Es una combinación mortal”, sintetizó.



trabajos menores, pero con un límite claro, no todas las estructuras empresariales pueden sostenerse sin obra pública”, dijo.

“Hay empresas que tienen personal de 20 o 25 años, y la obra privada no alcanza para absorber esa estructura”, explicó.

Esto genera una tensión adicional como es sostener el capital humano sin actividad suficiente y en paralelo, muchos trabajadores se ven obligados a buscar alternativas fuera del sector.

“Esa gente se va a trabajar en Uber, pone un negocio o hace trabajos por su cuenta”, graficó.

Incluso se registró una caída en la llegada de trabajadores “golondrina, que tradicionalmente arribaban en temporada alta, reflejo de la falta de oportunidades laborales”.

COSTOS EN ALZA Y DEMANDA RETRAÍDA

A la parálisis de la actividad se suma otro problema clave como es el aumento de los costos de construcción.

Según detalló Noval, el “valor del metro cuadrado se

A esto se suma un contexto nacional donde la “inversión pública está prácticamente detenida, con excepción de regiones específicas como Neuquén, impulsadas por el desarrollo hidrocarburífero”.

“La obra pública está parada a nivel nacional”, afirmó.

SIN BUENAS NOTICIAS EN EL HORIZONTE

Lejos de intentar suavizar el diagnóstico, Noval fue directo al cierre de la entrevista al sostener que “no te puedo dar buenas noticias, porque no las hay”.

Pese a esto, sostuvo que “el sector intenta sostenerse a la espera de un cambio de escenario”.

“Hay que usar el ingenio, reinventarse y aguantar”, planteó.

La esperanza, aunque tenue, es que “la situación no pueda sostenerse por mucho tiempo más y que eventualmente se reactive la inversión”. Mientras tanto, la construcción en Tierra del Fuego sigue atravesando una parálisis profunda, con empresas en modo supervivencia y un mercado que, por ahora, no encuentra señales claras de recuperación.

Caida del consumo, despidos y empleo informal

“Si seguimos con la importación y no con la producción, nos vamos al tacho”

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, trazó un diagnóstico crítico sobre la situación del sector: caída sostenida del consumo, más de 40 despidos en lo que va del año y un crecimiento del empleo informal. Además, cuestionó el rumbo de la política económica y alertó sobre el impacto en la obra social y el entramado laboral.

Río Grande. - En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el secretario general del Centro de Empleados de Comercio describió un escenario de retracción del consumo que, aunque no cuenta con estadísticas oficiales del sector, se percibe con claridad en la dinámica cotidiana de los comercios.

“La situación viene compleja, yo voy a hablar en virtud de la información que poseemos que no es la técnica, no tenemos los números de las cajas, pero sí vemos la cantidad de gente que entra o no entra a los comercios, la cantidad de horarios en que los compañeros no tienen atención al público porque no entra el cliente, la menor cantidad de gente en horarios pico y cómo los carros están menos llenos”, señaló.

En ese sentido, también vinculó la caída de actividad con el corrimiento en el pago de salarios: “Se notó este fin de semana largo, donde los cobros se trasladaron a fechas adelantadas, y eso se vio claramente en los estacionamientos de los grandes locales de alimentos, donde había muy pocos autos”.

MÁS DE 40 DESPIDOS Y UN SUBREGISTRO CRECIENTE

Rivarola confirmó que el sector ya supera los 40 despidos formales en lo que va del año, aunque advirtió que “lamentablemente pasamos hoy los 42 compañeros despididos registrados, que han pasado por el gremio para ver recibos, contestar telegramas o armar liquidaciones finales, y entendemos que debe haber más, porque los trabajadores no registrados muchas veces no pasan por la entidad gremial”.

Además, alertó sobre el crecimiento del empleo en negro o con registración parcia y comentó que “si miramos la cantidad de comercios y trabajadores, entendemos que fácilmente hay un 20 o 25% de trabajadores mal registrados o directamente no registrados. Es una película que se repite: encontrás locales con cinco empleados donde uno o dos están en blanco y otros figuran media jornada, pero trabajan todo el día”.

Consultado por la cantidad de empleados de comercio entre Río Grande y Tolhuin, detalló que “calculamos que entre los 1.900 y 2.100 empleados de comercio. Pero más o menos llegamos casi a los 2.000 empleados de comercio entre Río Grande y Tolhuin”.

SALARIOS ATRASADOS Y TEMOR A PERDER EL EMPLEO

El dirigente también se refirió a situaciones críticas en algunos comercios, donde se acumulan meses de deuda salarial. En ese contexto, señaló que “hay atrasos de dos o tres meses en el pago de salarios, pero el trabajador muchas veces no se anima a reclamar o hacer una medida de fuerza, porque prefiere tener ese atraso antes que quedarse sin nada. Prefiere que le den 100 o 200 mil pesos por semana para sostenerse, o incluso sacar mercadería en cuenta corriente”.

Frente a esto, el gremio opta por canalizar las denuncias de manera institucional: “Cuando detectamos estas situaciones hacemos la presentación ante el Ministerio de Trabajo, denunciando atraso salarial o falta de registro, para que no sea el trabajador el que se exponga directamente”.

UN SECTOR ATADO AL RESTO DE LA ECONOMÍA

Rivarola explicó que el comercio funciona como un

termómetro del resto de la economía y que la crisis en otros sectores impacta de manera directa. Asimismo, dijo que “nosotros somos un sector de servicios que depende de la industria. Si se pierden puestos en la textil, la metalúrgica o la petrolera, ese salario deja de venir al comercio. Es un efecto dominó: si cae una fábrica, cae el consumo, y si cae el consumo, el comercio empieza a despedir gente”.

Y profundizó en que “la gente, cuando pierde el empleo o teme perderlo, deja de consumir. Compra comida, pero deja de comprar ropa o electrodomésticos. Entonces al comerciante le sobra un trabajador y lo despide. Eso se replica en toda la ciudad”.

Consultado por la situación de los grandes supermercados, indicó que “todos los supermercados y mayoristas están en la misma situación. Tienen más espalda, pero

solución. “La única salida es política económica, y pasa por industrializar el país. Si seguimos con la importación y no con la producción, nos vamos al tacho. El comercio puede vender un producto importado o nacional, pero si es importado no está el trabajador que lo produjo y que después viene a gastar su salario”, sostuvo.

En la misma línea, cuestionó el proyecto que propone el Gobierno de la Provincia y las eventuales subas impositivas y señaló que “si no hay mejora salarial ni mayor consumo, es muy difícil cobrar más impuestos. Hoy muchos empleadores priorizan pagar sueldos o servicios antes que cargas sociales, entonces aumentar impuestos no lo veo como una salida”.

El dirigente también advirtió sobre la situación crítica de la obra social del sector. “Estamos con el agua al borde de la nariz. Tenemos deudas importantes, incluso con



El secretario general del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande, Daniel Rivarola, trazó un diagnóstico crítico sobre la situación del sector: caída sostenida del consumo, más de 40 despidos en lo que va del año y un crecimiento del empleo informal.

ya han empezado a ajustar. En Carrefour hubo cinco o seis bajas entre despidos y arreglos, y cuando esas vacantes no se cubren, se redistribuye el trabajo entre los compañeros”.

TOLHUIN: UN ESCENARIO AÚN MÁS FRÁGIL

En relación a Tolhuin, el panorama aparece más delicado por la menor diversificación económica e indicó que “Tolhuin es más complejo, tiene menos comercios y la actividad maderera está frenada. El turismo de fin de semana es el principal oxígeno, pero durante la semana se hace muy difícil. Ahí también vemos más informalidad y menos controles”.

CRÍTICAS A LA POLÍTICA ECONÓMICA Y AL AUMENTO DE IMPUESTOS

Desde una mirada estructural, Rivarola planteó que la crisis actual tiene un origen en la política económica nacional y rechazó la idea de aumentar impuestos como

el hospital público, y casi no tenemos atención privada porque los costos son muy altos. Mientras los prestadores aumentan un 30%, los salarios suben un 1 o 2%, entonces la ecuación no cierra”, explicó.

AUTONOMÍA MUNICIPAL Y CONFLICTO FISCAL

Por último, se refirió al reclamo por la autonomía municipal en Ushuaia, enmarcándolo en la crisis de financiamiento general y manifestó que “cada sector defiende sus intereses, pero la realidad es que se están achicando los recursos en todos lados. Se cayó financiamiento nacional, como el incentivo docente o el impuesto a los combustibles, y eso repercute en provincia y municipios. En ese contexto, lo que hay que hacer es resistir y seguir reclamando”.

“Estamos en una situación compleja, pero seguimos apostando a sostener el empleo. Esta semana nos vamos a sentar a discutir paritarias porque todavía no cerramos el trimestre, y los gremios están usando todas las herramientas para defender el salario”, cerró.

Aires del Sur

La firme postura de los trabajadores de producir, ante una patronal que quiere abandonarlos

El cuerpo de delegados de Aires del Sur, con representantes de la UOM y ASIMRA, más la conducción de la seccional Río Grande de la Unión Obrera Metalúrgica, dieron una conferencia de prensa donde ratificaron la postura de sostener la unidad productiva, en contra de la quiebra que pretenden los empresarios. Dicen que existe la posibilidad de realizar un fasón para la empresa Athuel, para elaborar 40 mil equipos, que les daría trabajo por varios meses. La alternativa podría ser avanzar con la expropiación o lograr un permiso de usufructo de la planta y las maquinarias. Paralelamente, el juez debe resolver sobre el planteo de quiebra.

Río Grande - Durante la conferencia de prensa, el secretario Adjunto de la UOM seccional Río Grande, Marcos Linares; comentó que el pasado lunes "en conjunto con los trabajadores de Aires del Sur, hemos participado de una nueva audiencia en sede judicial, donde muy a nuestro pesar, la empresa se hizo presente a través de su apoderado legal y siguen planteando que la única instancia posible es la quiebra. Nuestra posición ha sido, a través de nuestro representante legal también, el doctor (Miguel) Ayunes, ha sido seguir sosteniendo que pretendemos -como lo dijimos desde el día 1- mantener operativa la empresa".

Incluso señaló que "para eso estamos realizando gestiones por distintas cuestiones, tales como la posibilidad concreta de un fasón, que daría un marco de previsibilidad respecto de las producciones al sector empresario. Seguimos absolutamente firmes con esto, el día de hoy nos demoramos algunos minutos porque estuvimos participando de una asamblea con la totalidad de los trabajadores, donde estuvieron evacuando dudas respecto de cuestiones legales, por eso estuvo el doctor Ayunes hasta recién evacuando todo tipo de dudas con los trabajadores respecto de cuestiones legales. Pero sí podemos decirle que el conjunto de trabajadores, las 140 familias que son parte de Aires del Sur, en conjunto con la Unión Obrera Metalúrgica, seguimos teniendo -como desde el día 1- la firme decisión de evaluar todas las instancias a los efectos de mantener operativa la planta productiva de Aires del Sur", insistió Linares.

Más adelante, manifestó que "A partir de la audiencia de ayer, el juez tiene 10 días hábiles, nosotros somos optimistas de que el juez va a entender y va a considerar cada uno de los planteos que ha hecho la organización, en conjunto con las 140 familias, y que no va a ser dictada la quiebra. En el medio nosotros tenemos el enorme desafío de continuar gestionando y tratando de buscar alternativas que resuelvan la continuidad", advirtió el adjunto de la UOM. Mencionando, respecto de la propuesta productiva, que "Hay una empresa puntualmente, del parque industrial, que ha ofrecido la posibilidad

de la realización a fasón de un número importante de aires acondicionados. Nosotros lo planteamos dentro del marco de las audiencias, porque creíamos que la mejor situación era que la empresa asumiera esto producto de que entre todo el mar de excusas que ha puesto era que no tenía nada para producir", repasó Linares.

Advirtió que "esto le genera una situación absolutamente distinta, lamentablemente hasta la audiencia de ayer la empresa sigue insistiendo con que su única posibili-

supuesto de que la empresa se siguiera negando a esta posibilidad, tratar de tener una herramienta que posibilite la producción de estos aires", planteó el dirigente de la UOM, refiriéndose a la alternativa de obtener un permiso para el usufructo de las instalaciones con el objetivo de ponerlas a producir.

En otro orden, pronunciándose sobre el plazo que se abre en el trámite judicial por el pedido de quiebra, Marcos Linares señaló que "durante estos 10 días, ob-



El cuerpo de delegados de Aires del Sur, con representantes de la UOM y ASIMRA, más la conducción de la seccional Río Grande de la Unión Obrera Metalúrgica, dieron una conferencia de prensa donde ratificaron la postura de sostener la unidad productiva, en contra de la quiebra que pretenden los empresarios.

dad es la quiebra y a partir de ahí nosotros tendremos que seguir trabajando y gestionando logrando alguna alternativa a esto". Más adelante, se refirió a otra alternativa que existe, mencionando que el fasón "era la situación ideal, pero no es algo que es absoluto porque lo que también estamos trabajando es -en otra de las instancias- con la Legislatura, a través de la presentación de una nota, porque ya se han gestado por lo menos dos proyectos que no tienen similares características. Uno tiene que ver con la expropiación de la planta y que el otro tiene que ver con alguna posibilidad de usufructo, que estamos trabajando también, para que en el

viamente somos optimistas. En principio, de que el juez no va a dictaminar la quiebra porque hay elementos que posibilitan la continuidad operativa de la empresa, si eso no sucediera igualmente nosotros en paralelo también seguimos trabajando y gestionando en distintas instancias tales como la Legislatura. Pero también en distintas charlas con el sector empresario, tratando de lograr alternativas que -insistimos- es nuestro objetivo absoluto y claro, la continuidad operativa de la empresa Aires del Sur y con esa continuidad operativa la continuidad laboral de las 140 familias que son parte de Aires del Sur en este momento", remarcó Linares.

Por su parte, el delegado José López, manifestó sobre la situación actual que por parte de la empresa: "Quieren llegar a la quiebra, quieren terminar nuestro ciclo, quieren abandonarnos como lo vienen haciendo, y es la puerta más fácil para que ellos después puedan hacer lo que quieran con todo esto. Pero nosotros tenemos la fe y la esperanza, vamos a seguir por nuestros puestos de trabajo, como lo dijimos desde el primer día, claramente. Llevamos 41 días que estamos acá dentro, es cansador, es abrumador, es la responsabilidad que tenemos como cuerpo de delegados, como UOM".

Además, pronunciándose sobre la postura de la empresa y la posibilidad del fasón, hablando de la patronal dijo que "ellos van a buscar el beneficio, el empresario nunca va a perder, es así. Es más fácil liquidarnos al 50% y después abrir las instalaciones o poner una computadora para importar equipos y nada más. Es más fácil eso, a que sigamos con la continuidad laboral como corresponde y que era lo que teníamos planteado". Del posible fasón especificó que "son 40.000 equipos de la empresa Athuel, entonces a ver, desde la empresa primero aducían que con 4.000 equipos que ellos tenían retenidos en Buenos Aires, nos iban a liquidar, nos iban a dar el fondo indemnizatorio, iban a pagar los proveedores y ahora que le estamos consiguiendo -porque les estamos consiguiendo nosotros 40.000 equipos- ellos dicen que no es viable, entonces ahí te das cuenta que no quieren seguir", concluyó.



Suma nuevas herramientas de financiamiento

El BTF activa los créditos para la primera vivienda

Las líneas hipotecarias ya pueden solicitarse en todas las sucursales del Banco, mientras se proyectan nuevas opciones para ampliar el acceso a servicios básicos y dinamizar la construcción.

Ushuaia. -En el marco de una jornada de trabajo con empresas constructoras y representantes de la Cámara Fuegoquina de la Construcción, el presidente del Banco de Tierra del Fuego, Adrián Cosentino, confirmó que los créditos hipotecarios ya pueden gestionarse en la entidad, concretando así una de las principales herramientas del Plan Integral de Vivienda, tal cual lo había anunciado el gobernador de la Provincia, Gustavo Mellera.

A partir de esta semana, los clientes ya pueden iniciar la solicitud de préstamos destinados a construcción, ampliación o adquisición de la primera vivienda que serán otorgados bajo la modalidad UVA con una tasa nominal anual de entre el 8% y el 12%, con plazos de hasta 30 años. Como rasgo distintivo y único en el país, el préstamo introduce un mecanismo de ajuste innovador que tiene en cuenta la variación mensual del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) para limitar el impacto de un aumento dispar en el índice UVA. Esta medida busca mitigar el shock que puede producir un salto significativo en la inflación en un mes en particular.

En la reunión, las autoridades del BTF aprovecharon también para repasar el impacto de las medidas tomadas a principios de año a través de un balance del primer trimestre. Al respecto, Cosentino resaltó que "los indicadores reflejan el efecto directo de las acciones impulsadas por parte de la entidad: más de 1.000 familias accedieron a herramientas de alivio y consolidación de deuda por más de 14.000 millones de pesos. Asimismo, la mejora sustancial en las condiciones permitió que cerca de 800 empresas accedieran a financiamiento por más de 9.000 millones de pesos. A esto se le suma la colocación de préstamos a individuos por más de 17.000 millones de pesos y la movilización de más de 60.000 millones de pesos mediante el consumo realizado con Tarjeta Fuegoquina".

El encuentro sirvió también para escuchar las inquietudes de empresas del sector, para repasar los instrumentos técnicos disponibles y para coordinar los esfuerzos entre el sector público y privado para dinamizar la oferta habitacional. Al respecto, el presidente del BTF destacó que "estamos poniendo todas las capacidades del Banco para conectar la oferta de inversión con la necesidad de vivienda e infraestructura en nuestra pro-

vincia, a través de una integración de actores con visión ecosistémica".

Además, Cosentino hizo un llamado a la acción al sector privado: "Reconocemos la importancia estratégica que las empresas constructoras tienen en este plan. Nuestra invitación es a trabajar de manera conjunta para promover proyectos de vivienda unifamiliar mediante plazos extendidos y períodos de gracia. Es por

luciones crediticias para el financiamiento de servicios esenciales, como la conexión a la red de gas natural, o la posibilidad del trabajo articulado con organizaciones de base y grupos de individuos para resolver necesidades estructurales de habitabilidad".

Con esta agenda, el Banco de Tierra del Fuego da pasos firmes en su Plan 2026 y continúa trabajando para concretar otras acciones que brindarán apoyo a los



Las líneas hipotecarias ya pueden solicitarse en todas las sucursales del Banco, mientras se proyectan nuevas opciones para ampliar el acceso a servicios básicos y dinamizar la construcción.

eso que desde el Banco facilitaremos el acceso a créditos específicos con condiciones preferenciales, tanto para capital de trabajo como para bienes de capital, para que cuenten con todas las herramientas necesarias al llevar adelante proyectos que se enmarquen en ese objetivo".

Un eje central presentado por el Banco es que este plan apunta a brindar herramientas para distintas situaciones. En este sentido, Cosentino remarcó que "entendemos la necesidad de implementar un enfoque integral sobre la vivienda, partiendo de la base de que la solución habitacional comienza con el acceso a los servicios básicos como el agua, el gas, la electricidad y las cloacas. Por eso, el Banco se encuentra en una etapa muy avanzada para implementar próximamente so-

sectores productivo y comercial, y soluciones directas para el bienestar de la comunidad.

Para concluir, el presidente de la entidad financiera provincial subrayó que "estas iniciativas ratifican el compromiso del Gobierno Provincial y el enorme esfuerzo que lleva adelante en pos de apoyar a la actividad productiva. En ese sentido, y buscando siempre reafirmar nuestra identidad como Banco de desarrollo, nuestra prioridad es movilizar recursos estratégicos y herramientas innovadoras para transformar la realidad habitacional de la provincia, impulsando la inversión productiva y el bienestar de cada familia fueguina. Hoy la respuesta que estamos viendo confirma que el BTF está cumpliendo su rol de banco de fomento al servicio del desarrollo de los fueguinos".



Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





Instagram: [@grandehoteltdf](#) Facebook: [Grande Hotel](#)

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

En espacios públicos

El Gobierno y la Fundación Patagonia Natural impulsan el uso de energías renovables

En el marco de las acciones vinculadas al desarrollo de energías renovables, se avanza en la incorporación de tecnología solar en espacios públicos, con el objetivo de fortalecer y expandir experiencias ya implementadas en la región.

Río Grande. -La ministra de Energía, Gabriela Castillo, junto a la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, y la directora provincial de Energías Renovables, Ariana Pérez, mantuvieron una reunión con el presidente de la Fundación Patagonia Natural, José María Musmeci, donde se analizaron líneas de trabajo conjuntas para fortalecer este tipo de proyectos.

En ese contexto, la ministra Castillo destacó que "se viene llevando adelante un trabajo sostenido en materia de transición energética como política pública, orientada a promover el uso de energías renovables y el desarrollo de soluciones sustentables", y remarcó la importancia de "sostener y ampliar este tipo de iniciativas que permiten mejorar las condiciones ambientales y avanzar hacia un modelo energético más eficiente". Además, valoró la articulación con organizaciones como la Fundación Patagonia Natural, al señalar que



En el marco de las acciones vinculadas al desarrollo de energías renovables, se avanza en la incorporación de tecnología solar en espacios públicos, con el objetivo de fortalecer y expandir experiencias ya implementadas en la región.

"estos espacios permiten concretar proyectos en territorio", y subrayó la necesidad de "continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre el Estado y distintos actores institucionales".

Al respecto, el presidente de la Fundación, José María Musmeci, explicó que "la organización desarrolla desde hace aproximadamente 14 años un programa orientado a la instalación de termotanques solares en espacios públicos que no cuentan con acceso pleno a servicios energéticos convencionales".

En ese sentido, señaló que "esta iniciativa se enmarca en una estrategia vinculada a la promoción de energías renovables y la lucha contra el cambio climático", y destacó que ya se concretaron experiencias en distintos puntos de la Patagonia, incluyendo Tierra del Fuego, con la instalación realizada en Puerto Almanza.

Alejandro Barrozo

"Estamos haciendo un esfuerzo excepcional para cumplir con los estatales en un contexto muy complejo"

El ministro de Economía de la provincia, Alejandro Barrozo, destacó el "esfuerzo excepcional" que viene realizando el Gobierno provincial para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones salariales hacia los empleados estatales, en un contexto económico adverso que afecta no solo a Tierra del Fuego, sino al conjunto de las provincias argentinas.

Río Grande. -"El escenario que estamos atravesando no es aislado. La caída de recursos y la tensión financiera se replica en todo el país, lo que nos obliga a ser responsables y a recurrir a herramientas financieras como el adelanto de coparticipación acordado con el Gobierno nacional", explicó el funcionario.

En ese marco, Barrozo subrayó que, pese a la complejidad de la situación económico-financiera, la Provincia ha priorizado el cumplimiento de sus compromisos, particularmente con los trabajadores del Estado. "Hay una decisión clara de sostener el funcionamiento del Estado y garantizar el pago de salarios, in-

cluso en un contexto extremadamente desafiante", remarcó. Asimismo, el ministro planteó que ese esfuerzo se lleva también hacia las administraciones comunales de la provincia, aunque, frente a este escenario, se observan actitudes disímiles, especialmente en los distintos niveles del Ejecutivo municipal.

"Hay municipios que comprenden la realidad compleja que estamos atravesando todos. Si bien defienden legítimamente los recursos que les corresponden, lo hacen con responsabilidad, con los pies en la tierra, y plantean instancias de diálogo

que permiten avanzar hacia consensos", señaló.

En ese sentido, valoró que, incluso ante iguales condiciones de demora en la remisión de fondos coparticipables, algunas administraciones locales opten por el camino del entendimiento institucional.

Sin embargo, Barrozo también marcó una fuerte diferencia que "en la otra vereda, parece no estar interpretando la gravedad del momento. Lejos de contribuir a la búsqueda de soluciones, ha decidido politizar la situación al extremo, promoviendo la protesta y la movilización de trabajadores a través de los sindicatos, y cerrando toda vía de diálogo", cuestionó.

Finalmente, el Ministro insistió en la necesidad de "responsabilidad y madurez institucional" para atravesar la coyuntura actual, y reiteró la voluntad del Gobierno provincial de mantener abiertos los canales de diálogo para encontrar soluciones conjuntas.



Barrozo subrayó que, pese a la complejidad de la situación económico-financiera, la Provincia ha priorizado el cumplimiento de sus compromisos, particularmente con los trabajadores del Estado.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los periodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Coparticipación, tierras y reforma constitucional

Tavarone pidió "seriedad y equilibrio" en medio de la crisis

El concejal de Ushuaia por Somos Fueguinos analizó el conflicto por los recursos coparticipables, cuestionó la convocatoria a una reforma constitucional en el actual contexto económico y advirtió sobre posibles irregularidades en la adjudicación de tierras. También planteó críticas a la gestión municipal y anticipó iniciativas legislativas.

Ushuaia. -En diálogo con Radio Provincia, el concejal Valter Tavarone se refirió al reclamo de la Municipalidad de Ushuaia por una supuesta deuda de aproximadamente 11 mil millones de pesos por arrastre en concepto de coparticipación y llamó a analizar con rigor la información antes de tomar posición. "Nosotros lo que queremos hacer, en base a la información recibida, es hacer un análisis profundo de la situación relativa al ingreso de fondos coparticipables", manifestó.

En ese sentido, marcó inconsistencias entre los datos difundidos por el Ejecutivo municipal y los publicados por el Gobierno provincial: "Sabemos que desde el gobierno de la provincia se dice una cosa, el Intendente nos está dando otro tipo de información, que a mi juicio tendría algunos errores conceptuales, pero lo estamos pasando a mi cuerpo de asesores para tener una opinión fundada".

Tavarone sostuvo que "como concejal de la ciudad de Ushuaia, más allá del signo político que hoy ocupa el Ejecutivo Municipal, vamos a defender los intereses de nuestra ciudad". No obstante, cuestionó la movilización impulsada desde el municipio y dijo que "no me gustaría que me quieran llevar a las narices a una manifestación frente a la Casa de Gobierno, donde veo que hay cierta incitación a diversos sectores a concurrir".

"Sabemos que la situación de la provincia es crítica, y que en muchos casos la baja de recursos se debe también a una situación económica que deriva de la situación nacional. Hay que ser serios y cautos con este tema", sostuvo.

TRANSFERENCIAS Y LÍMITES LEGALES: UNA LEY DE DIFÍCIL CUMPLIMIENTO

Sobre el mecanismo de envío de fondos, explicó que "la ley dice que deben ser diarios, desde ese punto de vista le asiste la razón al municipio, la realidad es que el gobierno de la provincia lo está haciendo semanalmente".

Y agregó que "estamos en una ley que es de difícil cumplimiento, exigir estrictamente el cumplimiento es poner al Gobierno Provincial en una situación compleja. No soy defensor del Gobernador ni del oficialismo a nivel provincial, pero me parece que hay que ver realmente cuáles son los números".

Tavarone también se refirió al proyecto de endeudamiento provincial y señaló que "hay en la Legislatura un pedido del señor gobernador de endeudamiento mediante emisión de títulos públicos de alrededor de

80.000 millones de pesos, supuestamente destinado a financiar obras públicas inconclusas".

Y alertó sobre el contexto general: "Toda esta situación económica es compleja y amerita que tengamos seriedad y equilibrio".



"Nosotros lo que queremos hacer, en base a la información recibida, es hacer un análisis profundo de la situación relativa al ingreso de fondos coparticipables", manifestó.

Denuncias por tierras: gravedad institucional y pedido de intervención judicial

"Lo que ha salido de los terrenos es altamente preocupante, se habla de la desadjudicación de un macizo y la adjudicación a una entidad sindical y después de la posible venta de terrenos", manifestó.

Según describió, habría operaciones irregulares y resaltó que "aparentemente además habría venta por parte de algunos integrantes de este sindicato de terrenos a personas que ni siquiera son afiliadas a ese gremio". "Es gravísimo porque además en esa conversación se nombran expresamente varios funcionarios municipales", sostuvo.

En ese marco, reclamó que "tiene que haber una causa penal, es grave institucionalmente lo que se está poniendo en conocimiento".

También cuestionó el accionar del sistema judicial y dijo que "a veces la Justicia brilla por su ausencia".

El concejal insistió en la necesidad de mayor claridad en los mecanismos de adjudicación y remarcó que "todo esto debe gozar de transparencia, de publicidad, hay mucha discrecionalidad".

Y adelantó medidas desde el Concejo Deliberante e indicó que "debo pedirle a los funcionarios que están involucrados que den las explicaciones ante el Concejo Deliberante, porque es el rol de control que tenemos".

CRÍTICAS A LA GESTIÓN MUNICIPAL: MANTENIMIENTO Y MODELO DE GOBIERNO

En el plano local, Tavarone señaló problemas en infraestructura urba-

na y comentó que "vemos que no se hace mantenimiento y no hablamos del deterioro de otros espacios de nuestra ciudad que brillan por la ausencia del mantenimiento".

Además, fue más allá y cuestionó el rumbo político del Ejecutivo: "La ges-

autoritario", indicó.

Respecto a la convocatoria a una reforma de la Constitución provincial, fue categórico en que "entendemos que no es oportuno, que sería demasiado oneroso".

Y vinculó la decisión con la crisis fiscal "con todas las cuestiones que estamos hablando, sería irrazonable llevar adelante una reforma constitucional".

ESCENARIO POLÍTICO: CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS

En clave electoral, adelantó que "si uno quiere meterse en la pelea electoral va a haber que conformar frentes". Y confirmó contactos con otros sectores: "He hablado con referentes de prácticamente todas las fuerzas". Finalmente, destacó proyectos impulsados desde su bloque y dijo que "empezar a recolectar el agua de lluvia para paliar la necesidad de agua para distintos servicios en las viviendas de la ciudad".

Por último, propuso revisar mecanismos de financiamiento de obras y señaló que "volver al viejo régimen de contribución por mejora".

Créditos Hipotecarios BTF

Ahora podés decir que es tuya

Convertí cada cuota en tu casa propia

Lanzamos nuevas líneas de crédito hipotecario en UVA.

Una propuesta del BTF pensada para ampliar el acceso al financiamiento habitacional en la provincia, con opciones acordes a los distintos perfiles de solicitantes.

El crédito para tu primera vivienda



Consultá en nuestras Sucursales o en www.btf.com.ar

Construí
Comprá
Ampliá

Ciclo de cine Malvinas

Una propuesta para toda la comunidad

En el marco de un nuevo aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, el Municipio acompaña y promueve diferentes propuestas culturales y educativas con el objetivo de fortalecer la memoria colectiva, rendir homenaje a nuestros veteranos y acercar la historia de Malvinas a toda la comunidad.

Río Grande -La propuesta se desarrollará en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" y contempla la proyección de dos producciones audiovisuales que invitan a reflexionar sobre distintas miradas en torno a la causa Malvinas.

La primera función será el jueves 9, a las 19 horas, con la proyección de la película "No tan nuestras", una obra que propone una mirada íntima y profunda sobre las huellas del conflicto en la vida de sus protagonistas.

En tanto, el jueves 23, también a las 19 horas, se proyectará "Puerto Deseado", una producción que aborda la historia desde una perspectiva colectiva, poniendo en valor el testimonio, la memoria y la identidad.

A través de estas iniciativas, el Municipio de Río Grande continúa generando espacios de encuen-

tro y reflexión, promoviendo el acceso a propuestas culturales que reafirman la identidad malvinera y el

compromiso con la memoria, la soberanía y el reconocimiento permanente a nuestros héroes.



La propuesta se desarrollará en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" y contempla la proyección de dos producciones audiovisuales que invitan a reflexionar sobre distintas miradas en torno a la causa Malvinas.

Multisectorial de derechos humanos

"El Gobierno pone en riesgo la salud y la vida de las personas privadas de la libertad"

Desde la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, se refirieron a la no entrega de medicamentos a las personas privadas de la libertad en las cárceles de la provincia. Entre otros conceptos, advirtieron que "con esta nueva violación a los derechos humanos, al dejar a las personas privadas de la libertad sin la medicación indispensable para su atención en salud; el Estado fueguino deberá hacerse cargo por el incumplimiento de obligaciones indelegables que figuran en tratados y acuerdos de carácter nacional e internacional".

Río Grande - La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande denunció una "gravísima situación que existe en las cárceles de la provincia, con un Gobierno que pone en riesgo la salud y la vida de las personas que se encuentran privadas de su libertad".

Señalaron que "con el argumento de falta de fondos, no se está entregando medicación a personas con graves patologías del orden de la salud mental, personas con diabetes, con problemas de presión arterial, coronarios y diferentes enfermedades, que podrían agravarse peligrosamente".

Además, indicaron que "la situación en las cárceles de Ushuaia y Río Grande empeora día a día, con la implementación de permanentes parches y remiendos a través de la readecuación de espacios que nacen ya sobrepoblados y con hacinamiento. Además, la falta de alimento en cantidad y calidad adecuadas; son otra muestra del incumplimiento de los derechos que debe garantizar el Estado a las personas privadas de la libertad, derechos que son violentados una y otra vez".

En este caso, dijeron desde la Multisectorial de Derechos Humanos que "con esta nueva violación a los derechos hu-

manos, al dejar a las personas privadas de la libertad sin la medicación indispensable para su atención en salud; el Estado fueguino deberá hacerse cargo por el incumplimiento de obligaciones indelegables que figuran en tratados y acuerdos de carácter nacional e internacional".

Finalmente expresaron "venimos a denunciar esta gravísima situación y exigimos desde esta Multisectorial que se tomen las medidas necesarias, de manera inmediata y con carácter de urgente, responsabilizando a las máximas autoridades provinciales y de las diferentes áreas involucradas; por lo que pudiera suceder".

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Alonso denunció impunidad, presiones de poder y un intento de borrar la memoria de los excombatientes

“Sin justicia no hay Malvinas”, dijo

El referente del CECIM La Plata advirtió que las causas por torturas siguen trabadas por decisiones judiciales y estructuras heredadas de la dictadura. Cuestionó el contexto político actual, reclamó investigar a fondo y alertó sobre un proceso de desmalvinización que aún persiste.

Río Grande.- En una entrevista cargada de definiciones políticas y denuncias históricas, el referente del CECIM La Plata, Ernesto Alonso, volvió a poner en el centro del debate la falta de justicia para los excombatientes de Malvinas y la persistencia de estructuras de poder que, según afirmó, continúan “obstaculizando el reconocimiento pleno de sus derechos”, dijo a FM del Pueblo.

Alonso sostuvo que “a más de cuatro décadas del conflicto, los veteranos siguen enfrentando no solo las consecuencias de la guerra, sino también un entramado institucional que ha dificultado sistemáticamente el avance de las causas judiciales vinculadas a violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto”. “Los excombatientes necesitan verdad y justicia”, remarcó, al tiempo que subrayó que “el objetivo central no es la condena inmediata, sino garantizar investigaciones profundas que permitan esclarecer los hechos denunciados por los propios soldados”.

UNA JUSTICIA QUE NO AVANZA

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue el estado de las causas judiciales, para lo cual, Alonso cuestionó duramente el “accionar del Poder Judicial, señalando decisiones contradictorias y dilaciones que, en la práctica, han frenado el avance de las investigaciones”.

Recordó que “en instancias anteriores se intentó cerrar causas bajo el argumento de la prescripción, sin considerar adecuadamente las pruebas presentadas por los excombatientes”.

Sin embargo, destacó que “tanto la Corte Suprema como organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han señalado la necesidad de investigar estos hechos”.

A pesar de esos avances formales, advirtió que “persiste una fuerte resistencia dentro del sistema judicial”.

“Hay estructuras que siguen funcionando y que hacen muy difícil que esto avance”, señaló, sugiriendo la existencia de condicionamientos internos que afectan la independencia de los jueces.

En esa línea, expresó “preocupación por posibles maniobras que podrían alterar el curso de las causas, como cambios en la integración de tribunales o decisiones que no respeten antecedentes judiciales”.

TORTURAS, INTELIGENCIA Y PERSECUCIÓN

Alonso también hizo referencia a los hechos denunciados por los excombatientes, incluyendo torturas y tratos

inhumanos sufridos durante la guerra. Según explicó, “estos episodios no solo están documentados por testimonios de las víctimas, sino también por informes, expedientes y hasta publicaciones internacionales”.

Además, denunció que “incluso en democracia, existieron mecanismos de seguimiento e inteligencia sobre los propios veteranos, lo que, a su entender, demuestra la continuidad de prácticas vinculadas a la lógica de la dic-



El referente del CECIM La Plata, Ernesto Alonso, volvió a poner en el centro del debate la falta de justicia para los excombatientes de Malvinas y la persistencia de estructuras de poder que, según afirmó, continúan “obstaculizando el reconocimiento pleno de sus derechos”, dijo.

tadura”.

“Nos seguían, había informes de inteligencia”, afirmó, al recordar situaciones en las que los excombatientes eran monitoreados mientras comenzaban a organizarse y reclamar sus derechos.

EL PESO DE LA POLÍTICA Y LA “DESMALVINIZACIÓN”

Otro de los puntos destacados fue el análisis del contexto político actual. Alonso advirtió que “existe un clima que dificulta el reconocimiento de los excombatientes y que, en algunos casos, promueve miradas negacionistas o distorsionadas sobre lo ocurrido en Malvinas”.

En ese sentido, planteó que “aún persiste un proceso de “desmalvinización”, donde se intenta minimizar el rol de los soldados o equiparar situaciones sin un análisis histórico profundo”.

También cuestionó la “reivindicación de figuras vinculadas a la dictadura, señalando que esto impacta directamente en la construcción de memoria colectiva”.

Para Alonso, la guerra no puede analizarse aislada del contexto en el que ocurrió, marcado por un gobierno

militar que utilizó el conflicto con fines políticos. Sin embargo, insistió en que “eso no debe invisibilizar a los soldados ni las violaciones que sufrieron”.

MEMORIA, SOBERANÍA Y RECURSOS

En otro tramo de la entrevista, el referente del CECIM amplió la mirada hacia la dimensión geopolítica de Malvinas. Sostuvo que “el conflicto no solo tiene una raíz histórica, sino que también está atravesado por intereses económicos y estratégicos vinculados a los recursos naturales del Atlántico Sur”.

Según planteó, la “disputa por Malvinas sigue vigente y se relaciona con el control de recursos como el petróleo y la pesca, lo que refuerza la necesidad de una política soberana clara por parte del Estado argentino”.

HÉROES OLVIDADOS Y DEUDAS PENDIENTES

Alonso también hizo hincapié en la falta de reconocimiento hacia muchos excombatientes, especialmente aquellos que no forman parte de los relatos oficiales. Habló de “héroes anónimos que quedaron fuera de la memoria colectiva y de una deuda histórica que aún no ha sido saldada”.

En ese marco, cuestionó que “personas con antecedentes graves durante la dictadura hayan recibido beneficios o reconocimientos, mientras que muchos veteranos siguen esperando justicia”.

UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN

Hacia el cierre, el dirigente insistió en la necesidad de una “reflexión profunda como sociedad, donde, planteó que no se trata solo de revisar el pasado, sino de entender cómo ese pasado impacta en el presente y condiciona las decisiones actuales”.

“Sin justicia, no hay memoria posible”, dejó entrever como síntesis de su planteo, al remarcar que el reconocimiento de los excombatientes no puede limitarse a actos simbólicos, sino que debe traducirse en acciones concretas del Estado.

Finalmente, advirtió que “el camino hacia la verdad sigue siendo largo y complejo, pero insistió en que es imprescindible sostener el reclamo”.

“Esta lucha es por todos”, concluyó, reafirmando el compromiso de los excombatientes con la memoria, la justicia y la soberanía.

Monumento a los Caídos en Malvinas

Repudio absoluto a la colocación de ofrendas con símbolos británicos

La Municipalidad de Ushuaia expresa su más profundo y enérgico repudio ante la colocación de una ofrenda floral con símbolos militares del Reino Unido en el Monumento a los Soldados Argentinos Caídos en el Conflicto del Atlántico Sur.

Ushuaia.- El hecho reviste una gravedad institucional y simbólica sin precedentes, al tratarse de un espacio de memoria, homenaje y recogimiento para todo el pueblo argentino. La utilización de insignias vinculadas a fuerzas que participaron en la Guerra de Malvinas constituye una provocación directa y una falta de respeto hacia los héroes caídos, sus familias y los veteranos de guerra.

En Ushuaia, capital de la provincia que integra territorialmente a las Islas Malvinas, este tipo de acciones no solo hiere la memoria colectiva, sino que vulnera el profundo sentimiento soberano que forma parte de la identidad fueguina.

El secretario de Asuntos Malvinas del Municipio, VGM Dante Asili, manifestó que “lo ocurrido es una afrenta directa a la memoria de nuestros compañeros caídos y al sentimiento de todo el pueblo fueguino”. En esa línea, remarcó que “no se trata de un hecho menor ni aislado,



sino de una provocación que no puede tener lugar en un sitio sagrado para nuestra historia”.

Asimismo, sostuvo que “el Monumento a los Caídos en Malvinas representa el respeto permanente de nuestra

comunidad hacia quienes dieron su vida por la Patria, y cualquier acción que lo utilice para instalar símbolos de las fuerzas que combatieron contra la Argentina resulta inaceptable”.

La Municipalidad reafirma su compromiso ineludible con la causa Malvinas y con la defensa de la soberanía argentina, y sostiene que no hay lugar para expresiones que agraven la memoria de quienes dieron su vida por la Patria, menos aún en un sitio que representa el respeto y el reconocimiento permanente del pueblo.

Asimismo, se convoca a toda la comunidad a sostener, con responsabilidad y respeto, los valores de memoria, verdad y soberanía, especialmente a pocos días de conmemorar el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Ushuaia no es indiferente: es memoria viva, es historia y es compromiso permanente con Malvinas.

Servicio Provincial de Manejo del Fuego del Ministerio de Producción y Ambiente

Se dictó el curso inicial para combatientes de incendios forestales

El Gobierno de la Provincia, a través del Servicio Provincial de Manejo del Fuego del Ministerio de Producción y Ambiente, llevó adelante el primer Curso Inicial para Combatientes de Incendios Forestales. La propuesta fue organizada y dictada por la Provincia, en colaboración con el área de Incendios, Comunicaciones y Emergencias (ICE) del Parque Nacional Tierra del Fuego, dando continuidad al trabajo de formación que se viene realizando en conjunto con el Servicio Nacional de Manejo del Fuego.

Ushuaia. -Desarrollado en Ushuaia, el curso estuvo destinado a Bomberos Voluntarios de distintos cuarteles de la ciudad, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto frente a escenarios de incendios, especialmente en zonas de interfase cercanas a áreas urbanas.

El ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, destacó que poder llevar adelante este curso desde la provincia "marca un paso importante en el fortalecimiento de nuestras capacidades para el manejo del fuego. Esto nos permite mejorar la preparación, la capacidad de respuesta ante emergencias y anticiparnos a escenarios cada vez más complejos". Por su parte, el subsecretario de Manejo del Fuego, Rodrigo Cía, remarcó que dicha instancia "nos permitió trabajar con un mismo idioma entre todos los actores que intervienen en el combate del fuego. La articulación entre Provincia, Parques, Bomberos y

las áreas de respuesta como Defensa Civil y Protección Civil es esencial, sobre todo frente a incendios



El curso estuvo destinado a Bomberos Voluntarios de distintos cuarteles de la ciudad, con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto frente a escenarios de incendios, especialmente en zonas de interfase cercanas a áreas urbanas.

de interfase, donde la coordinación define la eficacia de la respuesta".

El curso constó de tres etapas: una instancia teórica, una evaluación física orientada a medir la resistencia de los participantes, y una fase práctica en la que se aplicaron técnicas, uso de herramientas y organización del combate. Quienes aprueben obtendrán una certificación provincial que los habilita a intervenir en el ámbito local.

Actualmente, la Provincia cuenta con un estimado de 50 personas capacitadas, provenientes de distintas instituciones, para actuar ante incendios forestales. En este sentido, se continuará avanzando en nuevas instancias de formación y en el proceso de recertificación a nivel nacional, con el objetivo de seguir ampliando la capacidad instalada y reforzar tanto la respuesta como la prevención en todo el territorio.

La Agencia de Innovación y el Colegio Técnico Antonio Martín Marte

Inician prácticas profesionalizantes 2026

En un paso decisivo para la formación técnica y la inserción laboral de los jóvenes fueguinos, la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Colegio Técnico Provincial "Antonio Martín Marte", de la ciudad de Ushuaia, formalizaron el convenio que pone en marcha el proceso de Prácticas Profesionalizantes para el ciclo 2026.

Ushuaia. -Esta alianza estratégica permitirá que 22 estudiantes del último año tengan la oportunidad de iniciar su trayecto en un contexto real de trabajo profesional. El acuerdo, busca enriquecer la formación académica de los egresados, permitiéndoles aplicar conocimientos técnicos en proyectos de alto impacto provincial.

Previo a la firma del convenio, los estudiantes participaron de una jornada de inmersión donde se les presentaron los pilares estratégicos, misiones y funciones de la Agencia. Durante el encuentro, se detalló la composición del organismo y los proyectos específicos en los que los jóvenes se desempeñarán, que abarcan áreas como, la Generación y Difusión de Contenido Multimedial (diseño gráfico, edición de video y gestión de plataformas digitales) y Desarrollo de Software (programación, bases de datos y metodologías ágiles).

Para garantizar una transición efectiva al ámbito



Esta alianza estratégica permitirá que 22 estudiantes del último año tengan la oportunidad de iniciar su trayecto en un contexto real de trabajo profesional.

laboral, la instancia incluye un componente de formación integral que contempla Talleres de confección de CV y preparación para entrevistas laborales, proceso de postulación formal por parte de los alumnos e instancia de entrevistas profesionales para los postulantes, simulando los procesos de selección del sector tecnológico actual.

El convenio establece que la Agencia designará tutores y referentes para supervisar y acompañar a los estudiantes, asegurando un entorno de aprendizaje seguro y con el equipamiento necesario para el desarrollo de sus tareas. Por su parte, el Colegio Antonio Marte realizará el seguimiento pedagógico a través de docentes coordinadores. Este acuerdo reafirma el compromiso de ambas instituciones con el Aprendizaje Basado en Proyectos y la vinculación directa entre el sistema educativo y el desarrollo productivo y tecnológico de la provincia.

Tolhuin da un paso histórico

Convenio entre OSEF y el Municipio para la construcción de una farmacia y sede

El Municipio de Tolhuin avanzó en una propuesta de regularización de deuda con la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), que busca no solo cumplir con las obligaciones económicas vigentes sino también dar una respuesta concreta a una demanda histórica vinculada al acceso a la salud en la ciudad.

Tolhuin. -Quien relató los detalles de la propuesta fue la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas que explicó que el Municipio se encuentra próximo a firmar un convenio con la obra social: "Ya se ha avanzado la propuesta, la presidencia de la obra social ha aceptado o ha visto viable la propuesta nuestra, que la verdad entendemos que va a ser muy positiva para la población".

La propuesta contempla la regularización de la deuda correspondiente a contribuciones patronales a través de un esquema que combina la transferencia de un inmueble municipal y la ejecución de una obra integral "llave en mano", destinada a la instalación de una dependencia de OSEF con farmacia en la ciudad.

Al respecto, la funcionaria remarcó el impacto directo que esta iniciativa tendría en la comunidad: "Entendemos que es una necesidad que tiene gran parte de la

población de Tolhuin", señaló, y explicó que actualmente los vecinos deben trasladarse a otras ciudades para



realizar trámites, consultas médicas o acceder a medicación.

En esa línea, detalló que el objetivo del Municipio es dar una respuesta integral: "No solamente el Municipio, a través de este convenio, cumple con la obligación de

pago, sino que también damos respuesta, garantizando de alguna manera un acceso más equitativo de los habitantes de Tolhuin a la salud".

Desde la obra social, la propuesta fue considerada "estratégica, técnica y legalmente viable" ya que se sustenta en una situación concreta: en Tolhuin hay más de 2.000 afiliados a OSEF que, ante la ausencia de una sede local, deben trasladarse a Río Grande o Ushuaia para acceder a servicios básicos. En ese sentido, la propuesta municipal busca "reducir esas barreras de acceso y fortalecer la presencia del sistema de salud en la ciudad".

Finalmente, Cejas indicó que, una vez firmado el convenio, la intención es avanzar rápidamente con su implementación: "La voluntad de las partes es hacerlo de manera rápida, así que entendemos que ni bien se firme el convenio ya empezamos con todas las tramitaciones".

La defensa pidió la excarcelación

Confesó el crimen de Gabriel Sánchez: “Disparé dos veces”

Héctor Rubén Machado, detenido por el homicidio de Gabriel Sánchez en la Margen Sur de Río Grande, reconoció ante la jueza Cecilia Cataldo haber sido el autor material del hecho. El acusado relató que, tras una discusión en una reunión con bebidas alcohólicas, regresó armado y efectuó dos disparos contra la víctima.

Río Grande. -En la jornada del lunes, Héctor Rubén Machado de 49 años prestó declaración nuevamente en el Juzgado de Instrucción N°3, a cargo de la Dra. Cecilia Cataldo, en el marco de la causa por el crimen de Gabriel Sánchez, ocurrido el pasado 29 de marzo en una vivienda de la calle Los Indios 66, barrio José Hernández, Margen Sur.

Machado, que en su primera indagatoria había optado por el silencio, esta vez asistido por el defensor oficial Eduardo Tepedino, relató que aquella madrugada varias personas pasaron por la vivienda mientras compartían bebidas alcohólicas. En ese contexto, un joven ingresó ofreciendo un celular, lo que generó una discusión con Sánchez. Según el acusado, la víctima lo golpeó y él se retiró momentáneamente del lugar.

De acuerdo a su declaración, luego de comprar más bebidas y pasar por su domicilio, recogió un arma de fuego y regresó a la vivienda. Allí, sin mediar palabra, disparó en dos oportunidades contra Sánchez, reconociendo explícitamente su autoría en el homicidio.

Machado aseguró que, debido a su estado de ebriedad, permaneció en el lugar esperando la llegada de la policía, tras el llamado inmediato del dueño de la casa al 101. Finalmente, dijo no recordar más

detalles por la intoxicación alcohólica.

Su defensor solicitó la excarcelación, argumentando que ya no existe riesgo procesal tras la confesión del imputado.



Héctor Rubén Machado confesó el crimen de Gabriel Sanchez, ocurrido el pasado 29 de marzo en el barrio José Hernández de margen sur.

Por violación de una compañera de trabajo

Ex integrante del BIM 5 fue condenado a 6 años de prisión

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este martes 7 de abril a Eugenio Benitez a la pena de 6 años de prisión tras encontrarlo responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal.

Río Grande. - El hecho sucedió en abril del 2022, cuando el acusado abusó de una compañera de trabajo tras una reunión social.

El Tribunal de Juicio presidido por Verónica Marchisio, con las vocalías de Eduardo López y Juan José Varela, dispuso además la implementación de un dispositivo de orienta-

ción y contención para la víctima.

El Ministerio Público Fiscal fue representado por la Fiscal de Género, Mónica Macri y la defensa del imputado estuvo a cargo de Eduardo Tepedino.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 21 de abril a las 13 horas.

Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos

Juzgado de Río Negro de convocan a la adopción de una niña de 11 años

El Juzgado de Familia de Luis Beltrán de Río Negro, a través del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos, convoca a familias de todo el país interesadas en adoptar a una niña de 11 años.

Río Grande. - Esta convocatoria se dirige a familias de todo el país que deseen ahijarla. Deben contar con disponibilidad para acompañar su crianza con amor y contención y acompañar su crecimiento.

El objetivo es facilitar, mediante tratamientos de rehabilitación y la eliminación de barreras edilicias y de comunicación, una mayor independencia, actualmente

limitada.

Quienes deseen postularse deben completar el formulario de inscripción en: <https://tinyurl.com/2y7wzqzd>

Para más información, pueden comunicarse al teléfono del Juzgado de Familia de Luis Beltrán (2946-412592), en el horario de 7.30 a 13.30 horas, en días hábiles, o por correo electrónico a adopcionlb@gmail.com

Armada Argentina

Adiestramiento naval integrado en las costas del Canal Beagle

Unidades de los distintos componentes de la Armada Argentina se adiestraron en la región austral.

Ushuaia - Unidades de superficie de la División Patrullado Austral (DVPU), junto con medios dependientes de la Brigada de Infantería de Marina Austral (BRIA) y de la Aviación Naval (COAN), llevaron a cabo un adiestramiento integrado del poder naval en aguas del Canal Beagle.

La lancha rápida ARA "Indómita" y la lancha patrullera ARA "Barranqueras" dependiente de la DVPU y el patrullero oceánico ARA "Storni", desplegado en Ushuaia como buque de estación, junto con el Batallón de Infantería de Marina N°4, realizaron un adiestramiento anfíbio complementado con helitransporte de tropas a través de dos helicópteros Sea King de la Se-

gunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros (EAH2). Además, se efectuó la recalificación de nadadores de



rescate con destino en Ushuaia, que incluyó el lanzamiento de nadadores desde aeronaves y la recuperación de personal herido (simulado) en aguas con temperaturas bajas extremas.

En la etapa final del adiestramiento, los helicópteros efectuaron reabastecimiento vertical (VERTREP) con las unidades de superficie.

Estas ejercicios integrados tienen como propósito asegurar la interoperabilidad entre las distintas unidades de la Armada Argentina y, de esa manera, fortalecer el alistamiento de los medios navales desplegados para la defensa de la soberanía en el área continental más austral.



Ajedrez

El C.A.R.G. se consagró bicampeón de la Copa Challenger N° 33 por Equipos en Río Gallegos

El Club de Ajedrez Río Grande volvió a destacarse en la tradicional competencia patagónica disputada durante el fin de semana de Semana Santa. Con una sólida actuación colectiva, el elenco fueguino se quedó nuevamente con el primer puesto y alcanzó el bicampeonato, superando a rivales de gran nivel, incluidos representantes chilenos.

Río Grande.- Durante el fin de semana de Semana Santa se disputó en la ciudad de Río Gallegos una nueva edición de la tradicional "Copa Challenger por Equipos", torneo que se realiza de manera ininterrumpida desde 1993 y que reúne a los mejores jugadores de las instituciones de la región patagónica.

En esta oportunidad, la organización estuvo a cargo del

volvió a competir en la tradicional Copa Challenger por Equipos, mientras que la próxima edición ya tiene sede confirmada y se disputará en Punta Arenas, bajo la organización del Círculo de Ajedrez de esa ciudad chilena.

La competencia contó con equipos de gran nivel, entre ellos representantes de Chile como UMAG y el Círculo de Ajedrez de Punta Arenas. Las delegaciones visitantes además recibieron el acompañamiento del club anfitrión, que brindó alojamiento y comidas durante el desarrollo del torneo.

El C.A.R.G. volvió a gritar campeón

El Club de Ajedrez Río Grande (C.A.R.G.) logró consagrarse nuevamente campeón, alcanzando el bicampeonato tras una destacada actuación colectiva. El equipo estuvo integrado por Federico Torres, Francisco Ortiz, Antonio Yanacón y Cristian Barrozo, quienes, contra varios pronósticos, lograron quedarse con el primer puesto.

El conjunto riograndense no partía como favorito, ya que los equipos chilenos presentaban jugadores de alto nivel, incluyendo a los Maestros FIDE Hugo Frey, del Círculo de Ajedrez de Punta Arenas, y Mauricio Marrujo, representante de UMAG. Sin embargo, el C.A.R.G. mostró solidez a lo largo del certamen y solo cayó en uno de los encuentros, precisamente ante el equipo de Punta Arenas por 3 a 1. En ese match, una de las partidas pudo haber finalizado en empate, pero el apuro de tiempo provocó un error en el cuarto tablero.

Rendimientos individuales destacados

El desempeño de cada uno de los integrantes fue clave para alcanzar el título:

Federico Torres, en el primer tablero, enfrentó a los rivales más fuertes del torneo y logró sumar un punto en tres partidas, compitiendo ante los Maestros FIDE Hugo Frey y Mauricio Marrujo, además de Matías Campeón, jugador con mayor ELO del equipo La 22.

Francisco Ortiz, en el segundo tablero, obtuvo 2,5 puntos sobre tres posibles, consagrándose como el mejor segundo tablero del torneo y recibiendo la correspon-

diente medalla.

Antonio Yanacón, en su debut en la Copa Challenger, tuvo una muy buena actuación en el tercer tablero, sumando dos puntos con una victoria y dos empates.

Cristian Barrozo, quien se incorporó a último momento, cumplió una sólida labor en el cuarto tablero con dos puntos sobre tres, logrando victorias importantes para el equipo.

Por otra parte, en la categoría Seniors +60, Aníbal Adorno, también representando al C.A.R.G., alcanzó un meritorio tercer puesto.

Desarrollo del torneo y definición del campeonato

El equipo de Río Grande comenzó el certamen con una contundente victoria por 4 a 0 frente a La 22 Chess Club. Luego superó a UMAG por 2,5 a 1,5, resultados que lo dejaron en una posición expectante de cara a la definición.

En la última ronda, el enfrentamiento clave fue entre Río Gallegos y Punta Arenas, encuentro que definiría el campeonato. Para que el C.A.R.G. no se consagrara campeón, el equipo chileno debía ganar por al menos 3 a 1. Sin embargo, el match finalizó empatado, con victorias de Matías Campeón y Matías Hurtado, y tablas en los otros tableros.

Este resultado permitió que el Club de Ajedrez Río Grande se quedara con el título gracias al sistema de desempate por suma de puntos individuales.

Sistema de competencia

El torneo se disputó bajo el sistema olímpico, que otorga:

2 puntos por match ganado

1 punto por empate

0 puntos por derrota

En caso de igualdad, la clasificación se define por el total de partidas ganadas (sistema acumulativo), y de persistir el empate, se recurre a partidas rápidas.

De esta manera, el Club de Ajedrez Río Grande volvió a escribir una página destacada en la historia de la Copa Challenger, logrando el bicampeonato y reafirmando su protagonismo en el ajedrez patagónico.



Antonio Yanacón, Cristian Barrozo, Francisco Ortiz y Federico Torres representaron a la ciudad de Río Grande en la Copa Challenger N° 33 por Equipos que se desarrolló en Río Gallegos.

club La 22 Chess Club, bajo la coordinación del árbitro nacional Leandro Fernández y su equipo de trabajo, quienes se pusieron al frente de todos los aspectos logísticos del evento. Además, el torneo fue elevado a la Federación Argentina de Ajedrez (FADA) para el cómputo del ELO internacional, lo que le otorgó un marco competitivo aún mayor.

Cabe destacar que, luego de un tiempo, Río Gallegos

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

NOTECIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Taekwondo Olímpico

El crecimiento de Tolhuin logra proyección internacional, nuevos torneos y una generación que ya deja huella

La maestra 4º Dan Brenda Serdán de la Escuela ATP detalló el intenso calendario deportivo 2026, que incluye competencias nacionales, participaciones internacionales y la organización de eventos inéditos en Río Grande y Tolhuin. Con una década de trabajo sostenido, el Taekwondo fueguino consolida su crecimiento con atletas que ya compiten al más alto nivel.

Río Grande.- En el marco de las jornadas deportivas desarrolladas en la ciudad de Río Grande, donde se llevaron adelante instancias clasificatorias de cara a competencias nacionales y los Juegos de Integración Patagónica, la maestra 4º Dan Brenda Serdán, referente de la Escuela ATP de Tolhuin, compartió un detallado panorama sobre el presente y el futuro inmediato del Taekwondo fueguino.

Con una mirada que combina experiencia, planificación y una fuerte impronta formativa, Serdán trazó un recorrido cronológico de lo que ha sido el inicio del año 2026, así como también los múltiples desafíos que se avecinan tanto en el plano local como en el nacional e internacional.

Un 2026 que comenzó con proyección internacional. El año deportivo no dio respiro desde su inicio. Según explicó Serdán, el 2026 arrancó con una experiencia internacional clave que marcó el rumbo del trabajo competitivo.

"Este año arrancamos ya el 2026 con un campus en Santiago de Chile, con Mora Alarcón y también Leandro Rodrigo, que nos acompañó desde la escuela de Río Grande", señaló.

Este tipo de campus no solo representan instancias de perfeccionamiento técnico, sino también oportunidades de inserción en circuitos de mayor nivel competitivo, algo que la escuela ATP viene consolidando progresivamente.

Dentro de esa proyección internacional, Serdán destacó el inminente compromiso de una de sus atletas: "Mora tiene ahora que viajar el 3 de mayo, viaja a un G4 a Río de Janeiro", detalló, en referencia a un torneo de alto puntaje dentro del circuito internacional. Este tipo de competencias no solo permiten medir el nivel de los deportistas fueguinos, sino que también forman parte del proceso clasificatorio y de posicionamiento en el ranking mundial.

Clasificación al Nacional y consolidación del equipo. En paralelo a las experiencias internacionales, la agenda local también ha sido intensa. En Río Grande, los atletas de Tolhuin participaron en las instancias clasificatorias para el Nacional 2026, con resultados altamente positivos.

"Estamos proyectando el Nacional 2026, donde llevo 10 competidores que están acá, así que clasificaron todos gracias a Dios", expresó Serdán, destacando el rendimiento colectivo del equipo.

Este dato no es menor: lograr que la totalidad de los competidores clasifique refleja no solo el nivel técnico alcanzado, sino también la solidez del proceso de entrenamiento.

Cinco años de trabajo sostenido en Tolhuin

Uno de los ejes centrales del crecimiento del Taekwondo en Tolhuin tiene que ver con la continuidad y la planificación a largo plazo. Serdán remarcó que esté presente es el resultado de años de trabajo articulado, "la verdad que sí, venimos trabajando ya hace más o menos 5 años con el maestro Julio Cruz. Venimos siguiendo la misma alineación y haciendo un trabajo en Tolhuin", explicó.

En su caso particular, la entrenadora ha enfocado gran parte de su labor en el desarrollo de cinturones negros, apuntando a elevar el nivel competitivo de la escuela.

"En mi caso, en ATP, vengo haciendo un trabajo con cinturones negros", agregó, evidenciando una estrategia clara: "consolidar una base sólida de atletas de alto rendimiento".

Un calendario cargado de torneos, campus y nuevos desafíos

El 2026 no solo estará marcado por competencias, sino también por la organización de eventos que buscan posicionar a la provincia dentro del circuito patagónico y nacional.

Uno de los anuncios más importantes fue la realización de un nuevo torneo en Río Grande: "Tengo un torneo que organizo el 13 de junio acá en Río Grande, se va a llamar 'Vientos del Sur'. Es la primera edición que voy a hacer con la escuela del Sabonim Juan Pablo, que está a cargo de la asociación ATP Tolhuin", detalló.



Este evento tendrá un carácter innovador, ya que no solo será competitivo, sino también formativo. "La idea es hacerlo a nivel patagónico, junto con un campus nacional, un campus selectivo", explicó.

En ese sentido, uno de los objetivos es elevar el nivel técnico mediante la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas de competencia: "La intención es traer los veedores de Buenos Aires y el sistema nuevo que están usando a nivel internacional, a nivel panamericano, como el K2 y el Gen 3", indicó.

Este tipo de iniciativas posicionan a la región en sintonía con los estándares internacionales, permitiendo que los atletas locales compitan en igualdad de condiciones.

Tolhuin, sede de tradición: la Copa Corazón

Además del debut de "Vientos del Sur", el calendario incluye una competencia ya consolidada en la agenda deportiva provincial: "La Copa Corazón ya estaría en su séptima edición este año 2026", destacó Serdán.

Este torneo ha logrado consolidarse gracias a su continuidad y convocatoria, convirtiéndose en un punto de encuentro para escuelas de toda la región. La planificación anual contempla también su realización en el mes de septiembre en Tolhuin, reafirmando el rol de la ciudad como epicentro del Taekwondo fueguino.

Un crecimiento que ya trasciende lo provincial

El desarrollo del Taekwondo en Tolhuin no es casual ni reciente. Según Serdán, el salto cualitativo comenzó a evidenciarse en los últimos años.

"Yo creo que ya hace 3 años venimos dejando huella con el taekwondo a nivel internacional en Tolhuin", afirmó.

Este crecimiento se traduce en logros concretos, como la presencia de atletas en la selección nacional. "Tenemos un atleta en selección nacional", destacó con orgullo.

Sin embargo, también remarcó que el camino no ha sido sencillo. Durante años, la disciplina enfrentó dificultades logísticas y de desarrollo.

"Hace años que practico taekwondo en Tolhuin y creo que recién ahora está pasando esto, que el taekwondo creció", reflexionó.

El esfuerzo detrás del crecimiento

Más allá de los resultados, Serdán puso en valor el esfuerzo colectivo que sostiene este presente.

"Hay muchos atletas, muchos competidores buenos, cinturones rojos, que vienen a entrenar a Río Grande o que el maestro mueve a todos los alumnos y entrenamos una vez por semana en Tolhuin", explicó. Las distancias, el clima y las condiciones propias de la región representan desafíos constantes.

"Cuesta, pero yo siempre digo que el que lucha...", dejó entrever, apelando a una frase que resume el espíritu de sus alumnos.

Un horizonte internacional ambicioso

El calendario 2026 no se limita al plano nacional. La proyección internacional será una constante a lo largo del año.

"Lo que se viene a nivel internacional: ahora está Río de Janeiro, después Perú y después México", enumeró.

A esto se suman competencias de gran relevancia como los Juegos olímpicos, que representan objetivos de máxima exigencia. En este contexto, Serdán se mostró optimista respecto al nivel de sus atletas. "Nosotros, al ritmo que vamos, estamos bien. Tenemos categorías 2009 y 2010 con podio y con salidas internacionales", aseguró.

La ilusión de representar a Tierra del Fuego

Uno de los grandes anhelos es que los atletas fueguinos logren destacarse en competencias de alto nivel.

"Espero que este año se nos dé también a los chicos de Tierra del Fuego", expresó.

El objetivo no es solo participar, sino competir en igualdad de condiciones y alcanzar resultados que reflejen el trabajo realizado.

Formación integral: disciplina, familia y valores

Más allá de lo deportivo, Serdán destacó el valor formativo del Taekwondo.

"Los chicos trabajan un montón. Esto es un deporte con mucha disciplina, con mucha conducta", afirmó. En ese proceso, el rol de la familia es fundamental. "A veces entendemos que los chicos son adolescentes, pero todo se trabaja con la familia y trabajamos nosotros", explicó. Este enfoque integral es clave para sostener el crecimiento a largo plazo.

Agradecimiento y compromiso con la comunidad

Finalmente, la entrenadora dedicó unas palabras de agradecimiento a la comunidad de Tolhuin, que acompaña constantemente el desarrollo de la disciplina. "Más que agradecida con toda la gente de Tolhuin, que siempre nos da el apoyo, en una venta, en una colaboración", expresó.

También destacó el trabajo conjunto con el cuerpo técnico: "Con el maestro Julio, con todos los instructores, siempre estamos en contacto", señaló.

Este entramado de esfuerzo colectivo es el que permite sostener la actividad en un contexto económico complejo. "Seguir trabajando para que el taekwondo siga creciendo", concluyó.

Un presente sólido y un futuro prometedor

El testimonio de Brenda Serdán deja en claro que el Taekwondo en Tolhuin atraviesa uno de sus mejores momentos. Con una estructura en crecimiento, atletas competitivos y una agenda cargada de desafíos, la disciplina se proyecta con fuerza tanto a nivel nacional como internacional.

El 2026 será, sin dudas, un año clave para consolidar ese camino. Y en ese proceso, el compromiso, la planificación y la pasión seguirán siendo los pilares fundamentales de un proyecto que ya dejó de ser promesa para convertirse en realidad.

Suma nuevos matriculados al sector inmobiliario

El Colegio de Martilleros realizó la primera jura de profesionales del 2026

El acto se llevó a cabo en la sede de la Cámara de Comercio y fue encabezado por Mauricio Saavedra, autoridad de la Departamental Río Grande y vicepresidente del colegio. Nueve nuevos profesionales prestaron juramento y se incorporaron formalmente a la actividad, en un contexto donde el Colegio refuerza su rol de control, regulación y profesionalización del mercado inmobiliario fueguino.

Río Grande.- En la ciudad de Río Grande, el Colegio Profesional de Martilleros, Tasadores y Corredores de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llevó adelante la primera jura de profesionales del año 2026, en un acto que reafirma el crecimiento sostenido de la institución y su rol dentro del entramado económico provincial.

La ceremonia se realizó este martes 7 de abril, a las 15 horas, en el salón principal de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (CCIP), ubicada sobre avenida San Martín 627, espacio cedido especialmente para la ocasión por su presidente, José Luis "Gigi" Iglesias, gesto que fue destacado por las autoridades del Colegio. El acto fue presidido por Mauricio Matías Saavedra, en su doble rol como presidente de la Departamental Río Grande y vicepresidente del Consejo Superior provincial, acompañado por el tesorero Raúl Dinatale, el vocal Mauricio Fernando Allo y la integrante de la comisión local Patricia Vaquera Herzog, quien ofició como presentadora.

LOS NUEVOS PROFESIONALES MATRICULADOS

Durante la jornada prestaron juramento los siguientes profesionales, quienes recibieron sus matrículas habilitantes para ejercer en la provincia:

Lourdes Elvira Saúl, Martillera y Corredora (Matrícula 109)

Gisel Daiana Santo, Martillera y Corredora (Matrícula 110)

Valeria Vanesa Aguirre, Martillera (Matrícula 112)

Tamara Romina Bulczynski, Corredora (Matrícula 118)

María Alejandra Deluz, Martillera y Corredora (Matrícula 114)

Nélida Ramona Ocampo, Corredora (Matrícula 64)

Alfredo Ramón Acevedo, Martillero y Corredor (Matrícula 115)

Natalia Gisele Ludueña, Martillera y Corredora (Matrícula 116)

Estefanía Sasha Pérez, Martillera y Corredora (Matrícula 117)

La incorporación de estos nuevos matriculados representa un paso clave para fortalecer la profesionalización del sector y garantizar operaciones inmobiliarias

seguras y reguladas.

EL ROL DEL COLEGIO: CONTROL, REGULACIÓN Y GARANTÍAS

Saavedra remarcó la importancia del Colegio como organismo creado por la Ley Provincial N° 762, cuya función principal es controlar la matrícula y supervisar el correcto ejercicio profesional.

"El Colegio garantiza que quien interviene en una operación inmobiliaria está matriculado, capacitado y sujeto a control. Por eso recomendamos siempre trabajar con profesionales habilitados", señaló.

Asimismo, explicó que la actividad tiene una fuerte articulación con otras profesiones como escribanos, abogados, contadores, arquitectos y agrimensores, lo que evidencia la complejidad del rubro y la necesidad de contar con formación específica.

UN MERCADO INMOBILIARIO EN MESETA

Saavedra también trazó un diagnóstico del escenario actual, marcado por un enfriamiento en las operaciones de compraventa y una mayor oferta de inmuebles en el mercado.

"Hoy vemos muchas propiedades en venta y pocas operaciones concretadas. Hay gente que se está yendo de la provincia y necesita vender. En alquileres hay demanda, pero está moderada y con mucha oferta disponible", explicó.

En ese contexto, valoró la posible reactivación del crédito hipotecario desde el Banco Tierra del Fuego como una herramienta que podría dinamizar el sector.

LA LUCHA CONTRA EL EJERCICIO ILEGAL Y LAS ESTAFAS

Uno de los ejes centrales que destacó el titular del Colegio fue el combate al ejercicio ilegal de la profesión, una problemática creciente en el mercado.

"Estamos viendo muchas personas que operan sin matrícula, lo que genera tasaciones incorrectas y hasta casos de estafas inmobiliarias. El Colegio está judicializando estas situaciones", advirtió.



En esa línea, subrayó que los martilleros y corredores cumplen un rol clave como formadores de precios, lo que impacta directamente en el patrimonio de las personas.

UNA PROFESIÓN EN EXPANSIÓN Y CON FUERTE PRESENCIA FEMENINA

Por su parte, Patricia Vaquera Herzog destacó el crecimiento sostenido de la matrícula desde la creación del Colegio en 2022 y la primera jura realizada en 2023.

"Ya superamos ampliamente los 100 profesionales y cada año se siguen sumando nuevos integrantes", indicó.

Además, remarcó un dato significativo: la fuerte presencia femenina en esta nueva camada de matriculados.

"Las mujeres vienen ganando espacio en esta profesión. En esta jura fueron mayoría, con perfiles muy emprendedores y comprometidos", señaló.

UN PASO CLAVE PARA LA INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR

La jura de nuevos profesionales constituye un requisito indispensable para el ejercicio legal de la actividad en la provincia y forma parte del proceso de consolidación institucional del Colegio.

En un contexto económico complejo y con un mercado inmobiliario en transición, la incorporación de nuevos matriculados no solo fortalece la estructura profesional, sino que también apunta a mejorar la transparencia, la seguridad jurídica y la confianza en las operaciones inmobiliarias en Tierra del Fuego.

